



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

**Obras públicas por administración directa y ejecución de gasto  
público presupuestal en el Gobierno Regional de Apurímac,  
periodo 2019.**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

**Maestro en Gestión Pública**

**AUTOR:**

**Huayhua Jibaja, donald Rudy (ORCID: 0000-0001-5270-3734)**

**ASESOR:**

**Dr. Aguirre Espinoza, Edward Jesús (ORCID: 0000-0002-5514-6707)**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

**Gestión de Políticas Públicas**

**TRUJILLO - PERÚ**

**2021**

## **Dedicatoria**

Con todo mi corazón, a mis amados hijos Harold Donald y Rodrigo Andreé, mis padres Porfirio y Hermelinda por ser fuente de motivación e inspiración para poder superarme cada día más y muchos de mis logros se lo debo a ellos.

A la persona que es parte de mi vida, por su apoyo, consejo, ánimo y compañía y muchos de esos recuerdos están en mi corazón y quiero darle las gracias.

Donald

## **Agradecimiento**

Gracias a mis hijos, padres y hermanos quienes son los principales motores de mis sueños, gracias a ellos por confiar y creer en mis expectativas y logros.

Al Dr. Edward Gutiérrez Espinoza por su asesoría en la investigación.

Donald

## Índice de contenidos

	Página
Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de gráficos.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	6
III. METODOLOGÍA.....	18
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	18
3.2. Variables y operacionalización.....	18
3.3. Población, muestra y muestreo.....	20
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	20
3.5. Procedimientos.....	21
3.6. Método de análisis de datos.....	21
3.7. Aspectos éticos.....	23
IV. RESULTADOS.....	24
4.1 Descripción.....	24
4.2 Descripción de los resultados.....	24
4.3 Prueba de hipótesis.....	36
V. DISCUSIÓN.....	41
VI. CONCLUSIONES.....	45
VII. RECOMENDACIONES.....	47
REFERENCIAS.....	49
ANEXOS.....	51

## Índice de tablas

	Página
<b>Tabla N° 01:</b> Escala de rango de calificación de la variable obras públicas por administración directa .....	24
<b>Tabla N° 02:</b> Relación del presupuesto analítico de las obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal .....	25
<b>Tabla N° 03:</b> Relación entre la gestión de adquisiciones de las obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal .....	26
<b>Tabla N° 04:</b> Relación entre el personal obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal .....	28
<b>Tabla N° 05:</b> Relación entre los equipos de obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal .....	29
<b>Tabla N° 06:</b> Relación de las obras públicas por administración y la ejecución de gasto público presupuestal.....	31

## Índice de gráficos

Página

<b>Gráfico N° 01:</b> Relación del presupuesto analítico de las obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal .....	26
<b>Gráfico N° 02:</b> Relación entre la gestión de adquisiciones de las obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal .....	27
<b>Gráfico N° 03:</b> Relación entre el personal obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal .....	29
<b>Gráfico N° 04:</b> Relación entre los equipos de obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal .....	30
<b>Gráfico N° 05:</b> Relación de las obras públicas por administración y la ejecución de gasto público presupuestal.....	32
<b>Gráfico N° 06:</b> Marco presupuestal vs ejecución de gastos público en proyectos	33
<b>Gráfico N 07:</b> Marco presupuestal PIA y créditos suplementarios PIM .....	34
<b>Gráfico N 08:</b> Marco presupuestal PIM vs ejecución de gastos devengado.....	35

## Resumen

La finalidad de la investigación fue establecer el tipo de relación de las obras públicas por administración directa se relaciona con la ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019.

La población muestral estuvo constituida por 27 trabajadores responsables de los proyectos por obras públicas por administración directa durante el periodo 2019. La investigación fue de tipo básico – documental. Para la obtención de resultados de la primera variable, se empleó la escala de Likert para evaluar la opinión de los 27 responsables de las diferentes obras por administración directa, cuya encuesta estuvo conformada por 24 ítems. La obtención de datos de la segunda variable se dio por análisis documental del presupuesto público.

Los resultados obtenidos evidencian que existe un mayor porcentaje de desconocimiento sobre las obras de administración directa en relación a la ejecución del gasto presupuestal. Asimismo, se observó que existe relación significativa entre la gestión de adquisiciones y el gasto presupuestal.

**Palabras claves:** Obras públicas por administración directa, ejecución de gasto publico presupuestal.

## **Abstract**

The purpose of the research was to establish the type of relationship of Public Works by direct administration is related to the execution of budgetary public spending in the Apurímac Regional Government, Period 2019. The sample population consisted of 27 workers responsible for public works projects by direct administration during the 2019 period. The research was of a basic type - documentary. To obtain the results of the first variable, the Likert scale was used to evaluate the opinion of the 27 people in charge of the different works by direct administration, whose survey was made up of 24 items. Data collection for the second variable was done by documentary analysis of the public budget. The results obtained show that there is a higher percentage of ignorance about the works of direct administration in relation to the execution of the budget expenditure. Likewise, it was observed that there is a significant relationship between procurement management and budget spending.

**Keywords:** Public works by direct administration, execution of budgetary public spending



## **.I. INTRODUCCIÓN**

El Gobierno Regional de Apurímac está enmarcado en la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, como persona jurídica de derecho público, tiene autonomía política, económica y administrativa dentro de su ámbito de competencia. Para su gestión económica y financiera, constituye un estado presupuestario dentro de su territorio, con el propósito de promover un proceso regional integral sostenible y ejecutar la inversión pública y privada, además, que trabaja para proteger a sus residentes a nivel nacional, regional y local de acuerdo con sus planes y programas para ejercer plenamente sus derechos e igualdad de oportunidades para promover la agricultura, minería, pesca, energía, energía, agroindustria, turismo, industria, viabilidad, comunicaciones, salud, medio ambiente y educación.

El proceso regional depende de la implementación efectiva y coherente de políticas y medios para el desarrollo social, económico, demográfico, cultural y ambiental a través de planes y proyectos dirigidos a lograr un crecimiento económico coordinado y un desarrollo social equitativo.

En el Gobierno Regional de Apurímac, en el periodo 2019, se priorizó la ejecución de obras públicas por administración directa con un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 335,152,189.00 y una ejecución de gastos de S/. 267,643,647.00 que representa el 79.9% avance de gastos en proyectos de inversión en los diferentes sectores, la finalidad de la gestión actual es ejecutar obras por administración directa para beneficiar a la población apurimeña con el empleo, comercio, turismo, mayor poder adquisitivo en las familias dinamizando el desarrollo económico en el departamento de Apurímac.

El Gobierno Regional de Apurímac, en el año 2019, ha ejecutado 355 proyectos de inversión pública por administración directa con presupuestos asignados en el presupuesto inicial y presupuesto modificado de los cuales 87

proyectos han sido concluidos con el presupuesto asignado y dentro de los plazos y 268 proyectos se acogieron a continuidad de proyectos para el siguiente periodo.

El objetivo de la gestión es que las obras por administración directa se concluya según programación, calidad de los materiales, buena organización del personal técnico y administrativo, cumplimiento del presupuesto analítico de costos, de las obras para la inserción del presupuesto, considerando que la región de Apurímac es uno de las primeras regiones en ejecución gasto presupuestal a nivel del país en el periodo 2019 y para esto se usa como estrategia monitorear y hacer seguimiento de cada proyecto para una buena ejecución.

El Gobierno Regional de Apurímac se propuso minimizar las deficiencias en la ejecución presupuestal asignadas a las obras ejecutadas con presupuestos de fuente financiamiento recursos ordinarios evitando así la reversión de dichos créditos presupuestarios.

Pero se ha evidenciado que en la ejecución de obras públicas por administración directa en el Gobierno Regional de Apurímac, no se cumple con los plazos de ejecución según cronograma considerados en el expediente técnico. Por esta consideraciones, se solicita la ampliación de plazos y requiere mayor asignación presupuestal, esto ocurre en todos los proyectos que vienen ejecutando obras por administración directa muchos de los proyectos a la fecha no han concluido por falta de disponibilidad presupuestal.

En el Gobierno Regional de Apurímac, a través de la Gerencia de Infraestructura, es el que realiza el seguimiento del avance físico de los proyectos de las obras públicas por administración directa y se ejecutan según las partidas presupuestadas en el expediente técnico que se detalla en presupuesto analítico; asimismo, en gestión de adquisiciones de contrataciones de bienes y servicios a través de procedimientos de selección son burocrático en los plazos de ejecución tanto de la entidad convocante y los proveedores, también se ha constatado el rendimiento de mano de obra del personal no es eficiente y las actualizaciones de las tablas salariales realizadas por CAPECO a razón de esta

el presupuesto asignado para pago personal en los proyecto son deficitarios y se solicitan ampliación presupuestal y finalmente en la implementación de los equipos en los proyecto se ha considerado contratación de servicios de alquiler con el presupuesto asignado debiéndose presupuestar para adquisición donde generaría menor costo a los proyectos.

En ese sentido, para llegar a contrastar el trabajo de investigación, el Problema general es: ¿Qué tipo de relación existe entre obras públicas por administración directa y la ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019? Los problemas específicos son: **P1**: ¿Cuál es la relación del presupuesto analítico de las obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019? **P2**: ¿Cuál es la relación de la gestión de adquisiciones de las obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019? **P3**: ¿Cuál es la relación de personal que trabajan en las obras públicas por administración directa sobre la ejecución del gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019? **P4**: ¿Cuál es la relación del uso de equipos de las obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019?

La justificación del estudio, se asume de acuerdo al avance del gasto público presupuestal por administración directa tiene serias dificultades. Lo que refleja en las obras ejecutadas en el Gobierno Regional Apurímac, ante estas circunstancias nos hemos propuesto desarrollar la siguiente investigación titulada “Obras públicas por administración directa y ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, periodo 2019”. Y de esta forma poder determinar cuál es el nivel que muestra el proceso de ejecución de gasto público presupuestal de las obras ejecutadas en el Gobierno Región de Apurímac, los resultados nos permitirán contribuir y/o mejorar la gestión pública del patrimonio público y control de gastos ejecutados de los proyectos de inversión.

Asimismo, orientará a suministrar criterios relacionados al cumplimiento de procedimientos de liquidación financiera, el cual nos motiva a identificar y analizar la liquidación el costo de inversión del proyecto de la liquidación financiera por administración directa de las obras ejecutadas. Para conocer el costo real de obra y objetivo es ver el costo de inversión donde se ve el presupuesto total aprobado, presupuesto ejecutado, saldo presupuestal, transferencia de materiales de otras obras.

**El objetivo general es:** Determinar el tipo de relación de las obras públicas por administración directa se relaciona con la ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019. **Los objetivos específicos son:** **O1:** Determinar la relación del presupuesto analítico de las obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019. **O2:** Determinar la gestión de adquisiciones de las obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019. **O3:** Determinar la relación de personal que trabajan en las obras públicas por administración directa sobre la ejecución del gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019. **O3:** Determinar la relación del uso de equipos de las obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019.

**La hipótesis general es:** Las obras públicas por administración directa tienen relación positiva con la ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019.

**Las hipótesis específicas son:** **H1:** Existe relación positiva entre presupuesto analítico de las obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019. **H2:** Existe relación positiva entre la gestión de adquisiciones de las obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019. **H3:** Existe una relación positiva entre

el personal que trabajan en las obras públicas por administración directa sobre la ejecución del gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019. **H4:** Existe una relación positiva entre el uso de equipos de las obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019.

## II. MARCO TEÓRICO

Al realizar previas indagaciones internacionales, se halla que **Patiño (2017)**, expuso su investigación en Colombia. En esta tesis, se propuso determinar la influencia del presupuesto en la calidad de gasto público de Medellín, específicamente en cuanto a la vivienda. Esta investigación es descriptiva porque busca definir y concretar mediante análisis cuantitativo y cualitativo, por lo que la herramienta de resultado presupuestario se implementa en la administración pública de Medellín. Después de completar los resultados, se llegó a una conclusión: se observó existe una influencia relevante del presupuesto por resultado frente al sistema de planificación lo cual se puede corroborar mediante los distintos indicadores tanto local y nacional. Sin embargo, debido a las limitaciones en el análisis de impacto, la calidad del gasto público no puede alcanzar un nivel superior, por lo que es imposible comprender el alcance del impacto de la política en Medellín.

Por otro lado, **Pomar (2016)** en su trabajo de investigación, para optar el título de economista en Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia, tuvo como objetivo: Verificar la incidencia de los ingresos nacionales en los Proyectos de Presupuesto de Inversión Pública en el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. Metodología: es de tipo deductivo cuantitativo, tiene un diseño con una población no experimental y prácticas muestras de recursos de información secundarias, adquiridas de instituciones públicas, dossiers, memorias, otros. Frente a ello, se utilizó la estadística descriptiva como herramienta. Resultado, existe una falta de mayor vitalidad en términos de inversión y crecimiento económico, es necesario explicar la institucionalidad del campo legal, así como las restricciones al acceso al mercado secundario, la provisión de mano de obra suficiente y las estrategias. En cuanto a la turbulencia que enfrenta la economía de Bolivia, la estrategia de supervivencia aún se encuentra en la memoria latente. Entre las conclusiones principales tenemos al Presupuesto de Inversión Pública utiliza en su totalidad los recursos financieros del Municipio de La Paz, no está dentro de su jurisdicción y tiene una evidente pereza fiscal. El gasto local no debería estar relacionado con las fluctuaciones económicas, pero su comportamiento debería ser más estable, la

mayor parte relacionado con el crecimiento de la población y la demanda. Esto refleja la dependencia de las entidades locales de las fuentes de ingresos actuales, más que de su propia capacidad de ingresos, que proviene principalmente de donaciones nacionales.

Asimismo, **Alegría, (2016)** en su trabajo de investigación, para obtener el grado de doctor de la Universidad Complutense de Madrid, España, tuvo como objetivo: Medir la utilidad y eficiencia real de planes y programas concretos de gasto público, a partir de la experiencia individual registrada en cada Proyecto de Inversión Pública (PIP), debidamente tabulado y agrupado. Como método se utilizó un modelo empírico de Análisis de Redes Sociales aprobado por procesamiento matemático y estadístico apropiado, diseño no experimental con población como unidad y muestras convenientes centradas en el banco de proyectos del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú. Y la regresión y econometría de las variables del sistema de gestión pública. Por lo que se empleó econométricos sobre las variables de modelos de desarrollo, además de analizar la regresión y sistema de gestión pública del SNIP en el período 2001 – 2014. El resultado es una propuesta para crear una posible plataforma Web 3.0 que concentrará todas las aplicaciones MEF actuales en el campo de PIP (BDP, SIAF, SOSEM) y ayudará a una aplicación a través de inteligencia artificial (sistema basado en casos). Acrecentar la eficiencia de la gestión de PIP procesados en SNIP. La conclusión es: la experiencia y las investigaciones estadísticas sobre PIP confirman que la PIP peruana no corresponde a la distribución normal, por lo que, como "fenómeno emergente" existen diferencias significativas en la eficiencia de gestión de la PIP entre zonas y/o regiones que están en función de variables cualitativas "cultura de grupo" (diferencias en el orden civilizado, esquemas mentales de prioridad) y creencias en la ejecución/acción (negligencia, corrupción, desinterés, baja calificación). Todo esto necesita mejoras en el sistema de gestión (SNIP en este caso) para estandarizar y optimizar el desempeño de los agentes y sus relaciones en el SNIP de Perú para eliminar las principales diferencias actuales.

**Montaño (2015)**, en su estudio tuvo como objetivo de observar la calidad de gasto en el sector municipal y por medio de un análisis estadístico. Sobre esta base, se analizó el impacto de la inversión pública en el desarrollo local. El diseño utilizado fue de enfoque cuantitativo. De acuerdo al análisis de Anova, las condiciones encontradas por la t de Student y el modelo de regresión, se puede concluir que la situación analizada muestra la racionalidad inicial del gasto público en inversión en proyectos.

**Miranda (2015)**, en esta tesis tuvo como objetivo conocer y analizar la gestión del presupuesto de los GAD's, gobiernos autónomos descentralizados municipales del Ecuador, a su vez analizar la relación de calidad de gasto con la calidad de vida de los pobladores de La Concordia, La Libertad, La Troncal, Loja y Cuenca. Para ello, se tomó en consideración los planteamientos establecidos por el MFE, Ministerio de Finanzas del Ecuador, y la SENPLADES, Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. Mediante un muestreo aleatorio simple, se seleccionaron cinco cantones mencionados para su investigación. Con el fin de analizar la información y obtener el certificado presupuestario, se encuestó a los residentes para determinar los bienes y servicios recibidos y su contribución a la optimización de la calidad de vida. Esta investigación utiliza un diseño explicativo descriptivo porque describe la gestión del presupuesto municipal y su relación con la calidad de los gastos en el ciclo presupuestario, y cómo este contribuye a una mejora significativa en la calidad de vida. Por otro lado, la atención se centra en el análisis cuantitativo y documental. Con base en los resultados adquiridos, se puede concluir que la gestión presupuestaria, especialmente en las etapas de aprobación y formulación, no cuenta con un plan, lo que se relaciona con el cumplimiento de los requisitos de los residentes.

Al realizar la búsqueda de estudios nacionales previos, se halla que **Huambachano (2018)**, como objetivo general que propuso abordar dentro de su investigación, el cómo definir, qué grado de percepción se tiene dentro de una entidad de transporte cuando se trata de una ejecución presupuestal, el cual tiene como proyecto actual al mantenimiento y construcción de carreteras, en el año 2017, poniendo en



contexto a la investigación fue descriptiva, la muestra de la población de estudio fue de 100 trabajadores, se concluye que hay porcentaje regular de 79% quienes aceptan la ejecución del presupuesto. Resultados obtenidos en base a la recolección de opinión personal. Esto da a entender que los sucesos y el accionar de los lineamientos es bueno para el personal que labora en la entidad. Por otro lado, el devengado y los pagos hacia los trabajadores, respondieron que es comprensible; mientras que el 8% y 9% dieron a conocer que son utilizados de manera deficiente.

Por otra parte, **Choque, Carmen (2016)** en su tesis, teniendo como propósito reconocer los principales causas que delimitan la Liquidación Técnica-Financiera de las obras públicas ejecutadas bajo la modalidad de administración directa; en el estudio el método que se utilizó fue cuantitativo, el alcance es descriptivo y de diseño no experimental, por la cual se concluye que partir de los gerentes, la distribución de los recursos humanos administrativos y operativos para realizar el trabajo de gestión es muy irregular, es decir, el nivel de rotación de los gerentes, es decir, el nivel de rotación de los supervisores de ingeniería en el distrito y Municipio de Huancarani e ingenieros residentes. Debido a la alta carga de trabajo, la gestión administrativa y las políticas de trabajo empresarial son muy inestables y en constante cambio, lo que lleva a un llenado incompleto de los documentos financieros y técnicos, no solo del personal de gestión ya que el personal administrativo. Es muy inestable, ha producido una etapa de aprendizaje y reaprendizaje continuo y tiene un impacto negativo en el asentamiento técnico y financiero. No cumple con las directivas del distrito y ciudad de Huancarani (instrucciones para la recepción, colocación y traslado de obras públicas ejecutadas a través del modelo de gestión directa). Una vez finalizada la obra, no se dará cumplimiento a lo dispuesto en los párrafos 11 y 12 de la Resolución 195-88-CG del Auditor General.

**Álvarez Huilca (2016)**, el objetivo de esta investigación fue propiciar reconocer el grado de confiabilidad de los registros financieros y contables de la liquidación económica de toda obra pública que haya sido ejecutada por administración directa; la metodología que se uso fue del tipo descriptivo, agregando el diseño no

experimental. Se concluye de la siguiente manera. Los resultados obtenidos según la oportunidad, integridad y veracidad correspondientes a los años 2012, 2013 y 2014 evidenciaron un logro de 34%, 31% y 36% correspondientes a los años ya mencionados dentro de un intervalo de 15% a 50% el cual representa un nivel bajo, esto confirma una baja ejecución del presupuesto en obras públicas.

**Huayllani (2016)**, dentro de la investigación infundada se determinó como objetivo, determinar cómo es que el control interno sobre la ejecución presupuestaria condiciona la eficiencia del gasto público en la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza – año 2014, el hecho se da paso gracias a la investigación no experimental, se usó el instrumento de encuesta la cual está basada como una técnica de recolección; por lo anterior, el investigador concluyó que el control interno que se aplicó a la ejecución presupuestaria, en la ejecución de metas e ingresos, gastos y objetivos, afecta de manera considerable en la eficacia del gasto dentro de la municipalidad.

**Cáceres Navarro Liz Lim (2015)** en su tesis: “Liquidación financiera de obras públicas ejecutadas por administración directa por el Gobierno Regional de Puno 2012 - 2013” conclusión: 1. La asignación presupuestaria del proyecto no mantendrá una relación paralela durante el período de ejecución desde el principio para mantenerse al día con el progreso real del proyecto. 2. En el expediente técnico, en cuanto al cronograma y objetivos reales de la actividad, se especifica el tiempo y plazo que se debe cumplir en función de la provisión de recursos, bienes y servicios y mano de obra. 3. Establecer un comité de liquidación solo al final del trabajo y no hay un comité de liquidación de trabajo permanente, de manera que se establezca gradualmente con anticipación y se detenga el trabajo con progreso real y financiero. Cada uno funciona.

Y por último, **Quispe (2015)** en “Evaluación de la ejecución de obras por la modalidad de administración directa y su incidencia en la liquidación financiera en la Municipalidad Distrital de Asillo, periodo 2013-2014”, tesis para optar el título de contador público en la Universidad Nacional del Altiplano, Puno – Perú, se concluye:

- El Gobierno Municipal del Distrito de Asillo no cuenta con procedimientos de

liquidación adecuados y óptimos en materia de investigación; de acuerdo con la investigación realizada, muestra que si bien se cuenta con la Resolución de Contraloría No. 195-88-CG, los hechos carecen de un proceso de esclarecimiento para el proyecto. Según la normativa específica actualizada, los supervisores utilizan sus estándares e incluso dan diferentes interpretaciones que no se ajustan al contenido determinado por la resolución. Según los resultados que se observan en la tabla, la preparación de documentos es inconsistente con el presupuesto asignado y la ejecución del presupuesto, así como la falta de documentación, todo lo cual dificulta la gestión directa del proceso de liquidación del proyecto terminado. Esto significa que las obras en las cuentas de infraestructura pública no se pueden activar a tiempo. -No existen suficientes modelos de desbroce de obra que puedan cumplir con los estándares requeridos en el proceso de desbroce de obra a través de la gestión directa, por lo que existen dificultades en el desbroce de obra de manera oportuna y adecuada.

## **Bases teóricas**

### **En cuanto a las obras por administración directa: base legal**

Según la base legal por parte de la Contraloría con número 195-88-CG descrita en la hoja N° 044-88-CG/SN fue descrita por la Comisión Ad-Hoc.

Describe lo siguiente: Este organismo tiene como función dar a conocer los reglamentos básicos que regular los procesos de selección y el control completo, además, de ello sienta primordial el control de las obras ejecutadas por administración directa, debido a que son ejecutadas con recursos del estado, debido a que en este organismo reposa todo el control y son responsables inmediatos.

Que a través del Memorándum Múltiple N° 90-88-CG/SC de 20. jun.88, mientras tanto la tarea del Despacho del Controlador General es determinar una Comisión Ad-Hoc que tienes como finalidad velar por la actualización y revisión de las normas implicadas al control de obras públicas, se posee como antecedentes

las normas técnicas de control y otras disposiciones actualizadas. Que genera como consecuencia la realización del objetivo encomendado.

Se detalla:

Art 1º. Normativas que regulan las obras:

1. Las empresas que quieran ejecutar las obras por esta modalidad, su equipo debe estar conformado con el personal técnico administrativo, la asignación presupuestal correspondiente y los equipos necesarios.
2. Los contratos que realice la entidad para llevar a cabo la realización de obra, debe garantizar el cumplimiento de los objetivos del plan, precisando si tienen la capacidad para ejecutar la obra.
3. Es requisito fundamental para la realización de obra, es poseer el "Expediente técnico", el cual es aprobado por los responsables, este mismo debe contener los planos, memoria descriptiva presupuesto general detallando los tiempos y costos de ejecución, de igual modo los metrados según las especificaciones técnicas.
4. El ente debe sustentar evidencia del costo final y no parcial de la obra a realizarse por administración directa, ya sea que si posee similitud esta se verá reflejado a la hora de la liquidación del trabajo.
5. Durante el proceso de construcción, la empresa contará con un "libro de registro de obra", el cual ha sido legalizado y numerado oficialmente y quedará reflejado en el mismo en el proceso se realizan la fecha de inicio y fin de obra, la inspección diaria de materiales y personal de entrada y salida. Los cambios y/o modificaciones, los horarios de trabajo de los equipos, los progresos mensuales y las deficiencias afectarán el desempeño del cronograma propuesto y la supervisión de la obra.
6. La empresa o entidad ejecutora de la obra deberá contar con un conjunto de personas que serán responsables de la supervisión y control de la obra.
7. Por parte de la entidad, se tendrá al Ing. residente para la sustentación correspondiente en el caso donde el costo total de la misma sea correlativo

al monto presentado o si excede al mismo previsto según la Ley Anual del Presupuesto para la contratación mediante Concurso Público de Precios o el que tomará la responsabilidad será el ingeniero inspector, en cuanto se tenga obras con presupuesto menor a lo descrito anteriormente.

8. El ingeniero residente y/o inspector dará a conocer de manera mensual un informe que será especificado y que tenga correlación a cada nivel correspondiente al progreso físico valorizado en soles de la obra, remarcando todas las limitantes y aspectos negativos, adjuntando recomendaciones para su mejora, enlistando ciertas medidas para sobrellevarlas.
9. El control de las singularidades del material utilizado, así también velar por el funcionamiento idóneo de las instalaciones, las mencionadas pasan por rigurosas pruebas para así constatar que las mismas cumplan con las especificaciones técnicas correspondientes.
10. Los gastos incurridos durante el proceso de la obra deben de estar de acuerdo a la normatividad vigente y coincidir con el presupuesto analítico, teniendo en cuenta los gastos de materiales, jornales, equipo y otros, poseyendo así un registro auxiliar para cada proyecto.
11. Cuando el proceso de trabajo llegue a su punto culminante, la entidad competente designará un comité para formular un certificado de aceptación de trabajo dentro de al menos 30 días después de la firma del certificado, que se encargará de la liquidación técnica y financiera. El mismo comité alinearán la memoria descriptiva elaborada por el ingeniero inspector y/o residente de obra, que nos apoyará como base para que la entidad redacte el documento de declaración de fábrica (si aplica).
12. Una vez finalizado el trabajo, se entregará y liquidará dando lugar al posicionamiento de la entidad respectiva la que a partir de la fecha de entrega será la encargada del adecuado funcionamiento. (RC 195-88-CG, 1988)

## **B. Verificación y recepción de obra:**

- a) El grupo responsable de la recepción y liquidación la cual es designada mediante resolución, tiene un plazo de constitución de (10 días), es creada

con el fin verificar la compatibilidad del término del trabajo y el informe final de la obra, esta es presentada por el residente de obra conjuntamente de la mano de los ejecutores.

- b) Se da por concluido que la realización en la finalización de las especificaciones técnicas, planos y otros planes referidos en el documento técnico, verificando la conformidad y certificación del supervisor de obra. Por consiguiente, en el acta de recepción y verificación se ejecutará lo establecido. Asimismo, en el Anexo N° 03 (Formato 2a y 2b) asocio secuencia y modelos de procesos.

a. De tal modo, el acta se dividirá en:

- El expediente de liquidación es adjuntado al original.
- Presentar una copia de la gerencia municipal o el archivo de la alcaldía.
- Presentar una copia a la oficina de Gerencia de Infraestructura y Obras Públicas.
- A la Comisión de Liquidación y Recepción se le presentara una copia.
- Entregar una copia al residente de obra o a los ejecutores.

#### **Recepción de obras concluidas:**

- De tal modo, cuando se llegue al término de la obra, se hace la entrega o verificación de la misma, mientras tanto el supervisor tienes que ejecutar una inspección completa y de manera detallada, por ende, si la observación es positiva este certificará que el predio está en condiciones adecuada como resultado del proceso respectivo.
- En el supuesto de óptima revisión, es idóneo redactar el acta de verificación y recepción. – si para la puesta de servicio las particularidades en las que se ha realizado sea capaz y originado de concluido.

## **Proceso preparatorio para la ejecución del gasto.**

### **a) Priorización del gasto público.**

Esta se conceptualiza como un término específico del módulo presupuestal e ilegal; pero es desarrollado por un software. Este es el SIAF, en tal sentido, la Ley N° 28112 lo describe como un medio oficial para la administración financiera del ámbito público. Esta está ligada bajo un marco de normativas aprobadas por el MEF en el 2003.

### **Fase de ejecución presupuestaria.**

El Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo de Sistema Nacional de Presupuesto Público, Artículo 40. Ejecución del gasto sobre este proceso se contemplan tres (04) fases y se indica según la Directiva N° 001-2019-EF/50.01, aprobado con resolución Directoral 003-2019EF/50.01, subcapítulo II ejecución de gastos público:

### **a) Certificación de crédito presupuestario.**

En el Art. 41, comprendido en el numeral 41.2 del Decreto Legislativo N° 1440 precisa que “como requisito indispensable para cuándo se prevea la realización del gasto es la certificación, adquirir un compromiso o suscribir un contrato, incorporándose al expediente correspondiente. Dicho certificado significa la reserva crédito presupuestario, hasta la realización del correspondiente registro presupuestario y el perfeccionamiento del compromiso, bajo responsabilidad del titular del pliego (...)” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018, p. 63).

### **b) El Compromiso.**

Se precisa que para lograr un cierto monto de gasto es necesario contraer un compromiso, el cual es un trámite legalmente establecido que afectará los componentes presupuestarios en las modificaciones presupuestarias y en el presupuesto aprobado relacionadas con el presupuesto aprobadas de la misma

manera, certificado y la deuda total correspondiente al año fiscal (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018. P. 64).

### **c) El Devengado.**

Describe que el devengado se alude a una serie de comportamientos que confirman la obligación de pago de los gastos comprometidos y aprobados, comportamiento que se lleva a cabo ante la institución responsable de la reserva o los derechos de los acreedores luego de la aprobación del documento. Al identificar la contraprestación, debe estar claramente vinculado al presupuesto de la agencia, de manera definitiva (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018, p. 64)

### **d) El Pago.**

Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público precisa en el art. 44 numeral 44.1 el pago se refiere al acto de eliminar parcial o totalmente, para luego formalizarse mediante documentos correspondientes. No obstante, el pago de acciones no devengadas está en su totalidad según el art. 44 numeral 44.2 El desembolso de la acción es controlado en forma puntual por el Sistema Nacional de Tesorería y las normas que expone. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018, p. 64)

A fin de que se pueda absolver el pago previamente debe haberse ejecutado la confirmación de la fase del devengado en el SIAF-SP e incluirse en los gastos específicos correspondientes, independientemente del origen de los fondos. Según la normativa, la extinción de la deuda se da mediante el pago, debiendo ser formal a través de la presentación de documentos oficiales. Para la fase del pago es fundamental que:

- a) El sistema SIAF-SP haya realizado la recepción correspondiente de los documentos y autorizaciones correspondientes de Giro y de Pago, en el caso de los procesados a través de la DNTP y los fondos administrados.
- b) Si se trata de fondos obtenidos de otras fuentes de financiamiento, es necesario verificar que los fondos depositados en la cuenta bancaria correspondiente estén disponibles. (Álvarez y Álvarez, 2018, p. 116)



## **En cuanto a la ejecución del gasto público.**

El Art. 20 describe:

Es la sucesión de desembolsos que promueven las entidades que tienen como fin estar a la vanguardia del servicio público, el gasto está en relación a los créditos presupuestarios aprobados por las entidades que tengan como funciones las mismas, para el logro de objetivos estratégicos institucionales o resultados prioritarios. (MEF, 2018, p.60)

Correspondiente al presupuesto se precisa que:

Programación multianual: teniendo como base el presupuesto, este busca desde una perspectiva multianual resultados favorables para la población, teniendo como base normativas fiscales dictaminadas en el Marco Macroeconómico Multianual y las herramientas de planificación desarrolladas en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN). (MEF, 2012, p. 57)

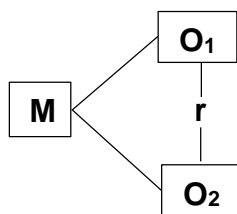
Según el Centro Nacional de Planeamiento estratégico (CEPLAN) nos referimos a conocer las conexiones existentes entre los planes estratégicos y al presupuesto institucional, operativos y de desarrollo.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación.

En el estudio se usó el tipo de estudio (básica – documental) puesto que reúne todas condiciones de una investigación más aplicada, y experimental. Acompañados de normativas y reglamentos a la hora de recolectar información necesaria para su desarrollo.

La característica del estudio presentado es de ser no experimental, del tipo de nivel correlacional y descriptivo, la presentación de la misma depende de sus variables, es descriptiva debido a que pretende recabar o medir información obtenida de forma independiente con respecto a las variables y describe porque da a conocer el efecto de una variable sobre la otra. *Hernández, Fernández y Baptista, 2014;*



**M** = Muestra

**O<sub>1</sub>** = Obras públicas por administración directa.

**O<sub>2</sub>** = Ejecución del gasto presupuestal.

**r** = Relación de variables.

#### 3.2. Variables y operacionalización

**Variable 1:** Obras públicas por administración directa.

**Variable 2:** Ejecución del gasto público presupuestal **Operacionalización de variables**

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADOR	TIPO	ESCALA	VALOR
Obras públicas por administración directa	Se produce cuando la entidad desarrolla con su personal, sus recursos y equipos, todo el proceso constructivo de la obra, incluyendo los aspectos técnicos y financieros necesarios.	Presupuesto Analítico	.....	En una ejecución de obra por administración directa el presupuesto analítico conlleva a modificaciones a nivel de expediente técnico	Cuantitativo	Ordinal	Ítems 1, 2
		Gestión de Adquisiciones		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Requerimiento bienes y servicios</li> <li>• Plan anual de contrataciones</li> <li>• Contrataciones bienes y servicios directas menores o inferiores a 8 ocho UIT</li> <li>• Métodos especiales de contratación</li> <li>• Contrataciones por procedimiento de selección</li> <li>• Aplicativos autorizados por el MEF</li> </ul>			Ítems 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20
		Personal		Presupuesto asignado para personal en el expediente durante el proceso de ejecución está sujeto a modificaciones.			Ítems 21, 22
		Equipos		Implementación de materiales, equipo, maquinaria, herramientas y otros			Ítems 23, 24
Ejecución del gasto presupuestal,	La Ejecución Presupuestaria consiste en el registro de los Compromisos durante el Año fiscal. La Ejecución Presupuestaria de las Metas Presupuestarias se verifica cuando se registra el cumplimiento total o parcial de las mismas.	Ejecución de Gasto Público Presupuestal	.....	Análisis documental	Cuantitativo	Ordinal	Recojo de Reportes de ejecución de gastos público, SIAF y consulta amigable de gastos

### **3.3. Población, muestra y muestreo.**

#### **Población muestral.**

Respecto a la población, fue constituida por 27 trabajadores responsables de los proyectos de obras públicas por administración directa del periodo 2019.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.**

Para la recopilación de datos principales se usará un cuestionario de preguntas y por la otra parte se recurrirá a la información documentaria.

#### **Técnicas de investigación.**

**Encuestas:** Consta de preguntas cerradas que se realizó a los trabajadores responsables de los 27 proyectos por obras públicas por administración directa del periodo 2019.

**Análisis documental.** Se aplicó a la ubicación de fuentes documentales secundarias existentes en el archivo documental en el Gobierno Regional Apurímac y aquellas publicadas en portal de transparencia de la ejecución presupuestaria el periodo 2019. En esta etapa de la investigación, podemos encontrar referencia que comprende el siguiente estudio, tomando en consideración la población muestral la cual es el objeto de estudio; donde se efectuará la consulta documental como técnica de recolección de información en el cual se procedió con la recopilación de las referencias requerida para el estudio respectivo; ejecución presupuestal de gastos, ejecución de metas en actividades y proyectos, instrumentos de gestión, etc. como punto base para la obtención de las metas que proveen del trabajo de investigación:

## **Instrumentos de recolección de datos.**

**Análisis documental.** El instrumento permitirá adjuntar información y datos pertinentes para el desarrollo del trabajo de investigación propuesto. Esta técnica será la más fundamental para seguir con el desarrollo y descripción presupuestal.

## **Instrumentos de recolección de datos.**

El periodo presupuestal del 2019 generará información, la cual es la siguiente: Presupuesto Institucional Modificado (PIM), Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), Indicadores de Desempeño (eficacia), Ejecución Presupuestal de Gastos, Evaluación Presupuestal Anual, Plan Estratégico Institucional.

### **3.5. Procedimientos**

Para la obtención de datos de la primera variable, se aplicó una encuesta elaborada en la plataforma de internet de Google Forms. En el que describió las preguntas compuestas por 24 ítems correspondientes para las 4 dimensiones de la variable con alternativas de SI (1) y No (2). Esta encuesta fue enviada a cada uno de los 27 responsables de los proyectos. Una vez terminada la encuesta se obtuvo una base de datos para su previa interpretación.

Para la segunda variable se obtuvo la información a través de análisis documental.

### **3.6. Método de análisis de datos.**

Todas las informaciones recolectadas se procesaron en el software IBM SPSS Statistics 19 y en Microsoft Excel. El nivel de significancia es de  $p < 0.05$ . con los resultados se procedió a realizar una prueba estadística para probar si existe o no existe una relación entre obras públicas por administración directa y la ejecución del gasto presupuestal.

## Confiabilidad

En cuanto a la confiabilidad, Landeau (2007) señaló que “el resultado producido por la aplicación repetida al objeto de investigación, es el grado en que el instrumento prueba su consistencia”. (p.81). Los métodos estadísticos utilizados para valorar la confiabilidad de las herramientas que son ejecutadas para la medición de las obras públicas variables, como la gestión directa y la ejecución del gasto público presupuestado.

El método estadístico para evaluar la confiabilidad de las variables de medición instrumental obras públicas como administración directa y ejecución de gasto público presupuestal. Gento (2012) refiere que es un indicador de consistencia interna, su valor estimado se obtiene calculando la correlación promedio entre ítems de la herramienta, y cuando el indicador se acerca a 1 indica que la confiabilidad o fiabilidad de que el instrumento este más próximo a su valor máximo.

Se realizaron pruebas piloto al personal responsable de cada proyecto y se utilizó un cuestionario de variables de obras públicas por administración directa y ejecución del gasto público presupuestal, el análisis estadístico del ítem Alfa de Cronbach se realizó sobre los resultados de muestras de análisis contables con peculiaridades semejantes al análisis general de esta investigación, confirmando así la fiabilidad de las herramientas, como señala la tabla.

Confiabilidad Alfa de Cronbach

<b>Instrumento</b>	<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>N° Ítems</b>
<b>Obras públicas</b>		
<b>por administración</b>	0.867	27
<b>directa</b>		
<b>Ejecución de gasto</b>		
<b>público</b>	0.823	27
<b>presupuestal</b>		

Interpretación de los intervalos del nivel de confiabilidad:

- Por debajo de 0.60 = Inaceptable
- 0.60 - 0.65 = Indeseable.
- 0.65 y 0.70 = Mínimamente aceptable.
- 0.70 a 0.80 = Respetable.
- 0.80 a 0.90 = Buena.
- 0.90 a 1.00 = Muy buena.

El coeficiente Alfa de Cronbach (0.867) del cuestionario de obra pública obtenido mediante la gestión directa, indica que es bueno el nivel de fiabilidad de la herramienta, de tal modo en el caso del cuestionario de la ejecución de los gastos del presupuesto público es de 0.823; esto muestra que es bueno el nivel de fiabilidad del instrumento.

### **3.7. Aspectos éticos**

En la elaboración de esta investigación, se respetaron todos los aspectos éticos. Toda la información obtenida de la selección de datos fue información confidencial con el propósito único de esta investigación. Para resguardar la seguridad de las personas encuestadas.

## IV. RESULTADOS

### 4.1 Descripción

En el siguiente estudio se detallan los cuadros de resultados encontrados en la investigación, cuyo desarrollo se efectuó en el Gobierno Regional de Apurímac del año 2019.

La investigación consta de dos variables, obras públicas por administración directa y ejecución del gasto presupuestal, en el que la primera variable estuvo conformada por 4 dimensiones y 24 ítems, mientras que la segunda variable se evaluó a partir del análisis documental.

Para la variable obras públicas por administración directa que tiene 4 dimensiones se aplicó un instrumento que consta de 24 ítems, el criterio de evaluación de aplicó la prueba de Likert con valores de nivel de conocimiento de SI=1 y NO=2.

Con los resultados de la recolección de datos, se procesó una data.

**Tabla N° 01:** Escala de rango de calificación de la variable obras públicas por administración directa.

<b>VARIABLE 01</b>					
<b>PUNTAJES</b>	4	36	4	4	48
<b>ITEMS</b>	2	18	2	2	24
	<b>D1</b>	<b>D2</b>	<b>D3</b>	<b>D4</b>	<b>T</b>
<b>MALO</b>	0-70	0-70	0-70	0-70	0-70
<b>REGULAR</b>	71-90	71-90	71-90	71-90	71-90
<b>BUENO</b>	91-100	91-100	91-100	91-100	91-100

Para la variable ejecución de gasto público presupuestal, se obtuvo los datos mediante el análisis documental del presupuesto público.

### 4.2 Descripción de los resultados.

**4.2.1** Resultados de la variable: Obras públicas por administración directa y ejecución del gasto público presupuestal.



**Tabla N° 02:** Relación del presupuesto analítico de las obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto publico presupuestal.

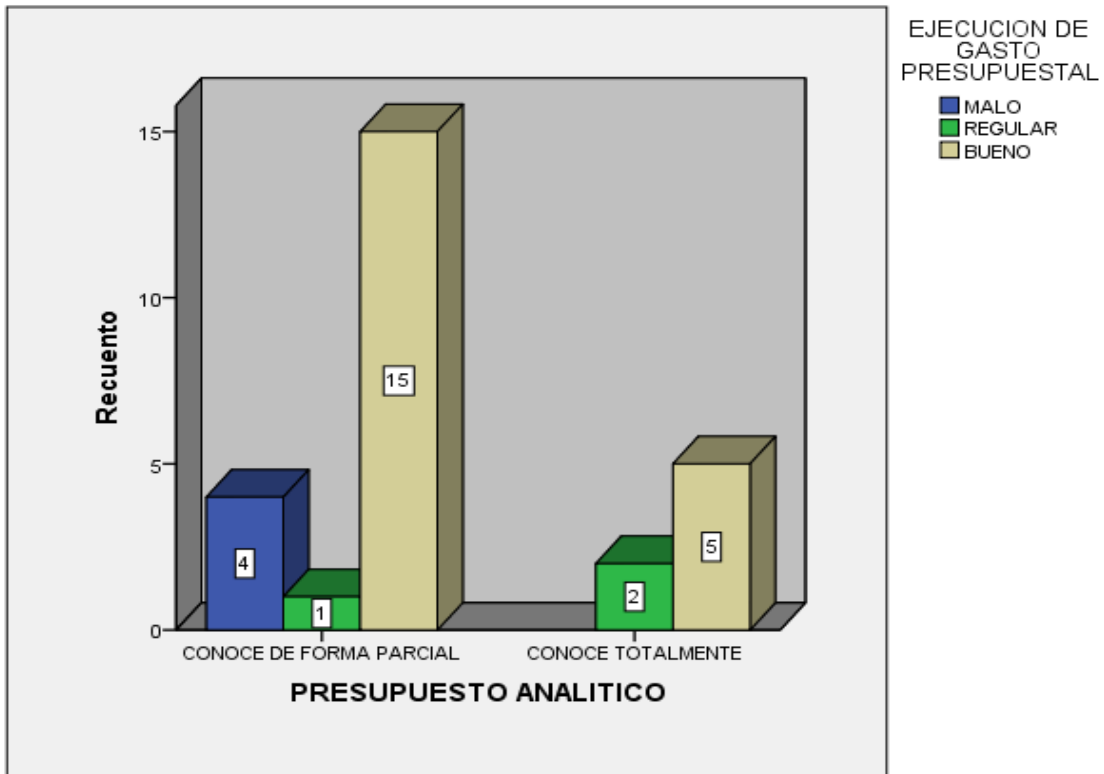
DIMENSIONES DE LA VARIABLE- OBRAS PUBLICAS POR ADMINISTRACION DIRECTA			EJECUCION DE GASTO PRESUPUESTAL			Total	p-value
			MALO	REGULAR	BUENO		
PRESUPUESTO ANALITICO	CONOCE DE FORMA PARCIAL	n	4	1	15	20	,135
		%	15%	3,7%	55,6%	74,1%	
	CONOCE TOTALMENTE	n	0	2	5	7	
		%	0,0%	7,4%	18,5%	25,9%	
Total		n	4	3	20	27	
		%	14,8%	11,1%	74,1%	100,0%	

**Fuente:** Elaboración propia.

### Interpretación

En la tabla se describe la relación del presupuesto analítico de las obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal, los resultados se atribuyen de forma efectiva con los objetivos de la investigación realizada en Gobierno Regional Apurímac, período 2019. En tal sentido, nos demuestra que 55.6%(15) trabajadores conocen de forma parcial el presupuesto analítico, ejecutando el gasto presupuestal de forma buena. 18.5%(5) trabajadores tienen un total conocimiento sobre el presupuesto analítico y evidencian una buena ejecución del gasto presupuestal. 15.0%(4) trabajadores conocen de forma parcial sobre el presupuesto analítico y, asimismo, ejecutan el gasto presupuestal de forma mala. El valor  $p=0.135$  no encontrándose diferencias estadísticamente significativas.

**Gráfico N° 01:** Relación del presupuesto analítico de las obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal.



**Fuente:** Elaboración propia.

**Tabla N° 03:** Relación entre la gestión de adquisiciones de las obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal.

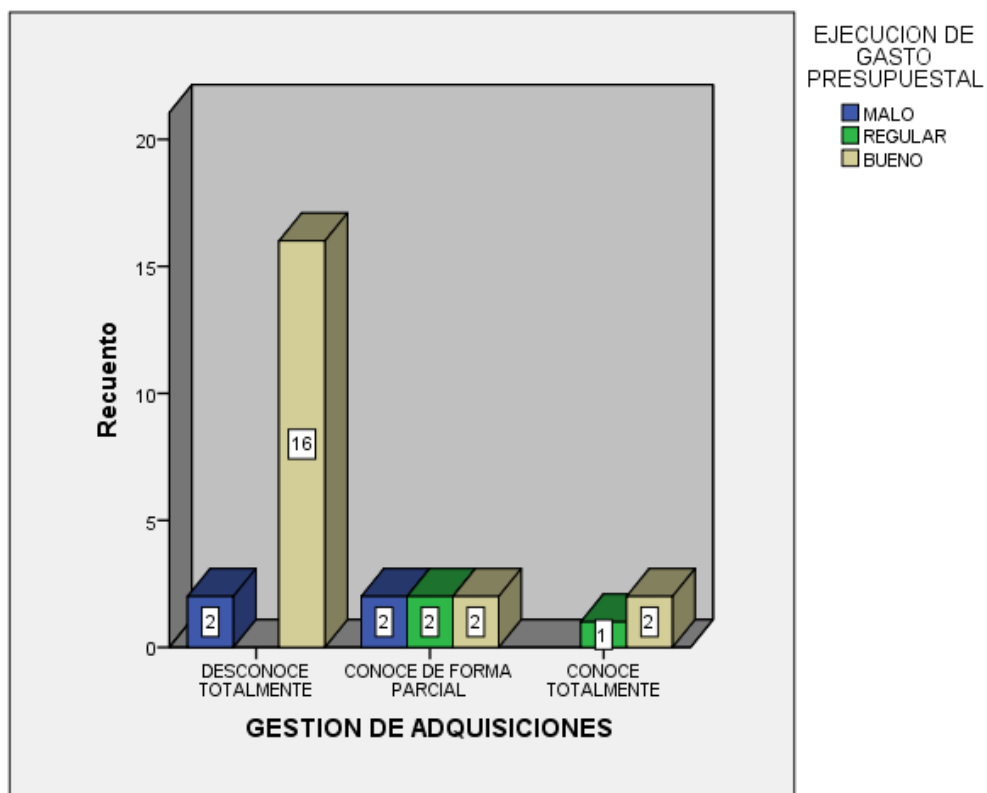
DIMENSIONES DE LA VARIABLE- OBRAS PUBLICAS POR ADMINISTRACION DIRECTA			EJECUCION DE GASTO PRESUPUESTAL			Total	p-value
			MALO	REGULAR	BUENO		
<b>GESTION DE ADQUISICIONES</b>	<i>DESCONOCE TOTALMENTE</i>	n	2	0	16	18	,042
		%	7,4%	0,0%	59,3%	66,7%	
	<i>CONOCE DE FORMA PARCIAL</i>	n	2	2	2	6	
		%	7,4%	7,4%	7,4%	22,2%	
	<i>CONOCE TOTALMENTE</i>	n	0	1	2	3	
		%	0,0%	3,7%	7,4%	11,1%	
<b>Total</b>	n	4	3	20	27		
	%	14,8%	11,1%	74,1%	100,0%		

**Fuente:** Elaboración propia.

## Interpretación

En la tabla, se describe la relación entre la gestión de adquisiciones de las obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal, los resultados se atribuyen de forma efectiva con los objetivos de la investigación realizada en Gobierno Regional Apurímac, período 2019. En tal sentido, se observa que 59.3%(16) trabajadores desconoce totalmente sobre la gestión de adquisiciones y un buen gasto presupuestal. 7.4%(2) trabajadores conocen de forma parcial la gestión de adquisiciones y tienen una mala ejecución del gasto presupuestal. El valor  $p=0.042$  encontrándose diferencias estadísticamente significativas.

**Gráfico N° 02:** Relación entre la gestión de adquisiciones de las obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal.



**Fuente:** Elaboración propia.

**Tabla N° 04:** Relación entre el personal obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal.

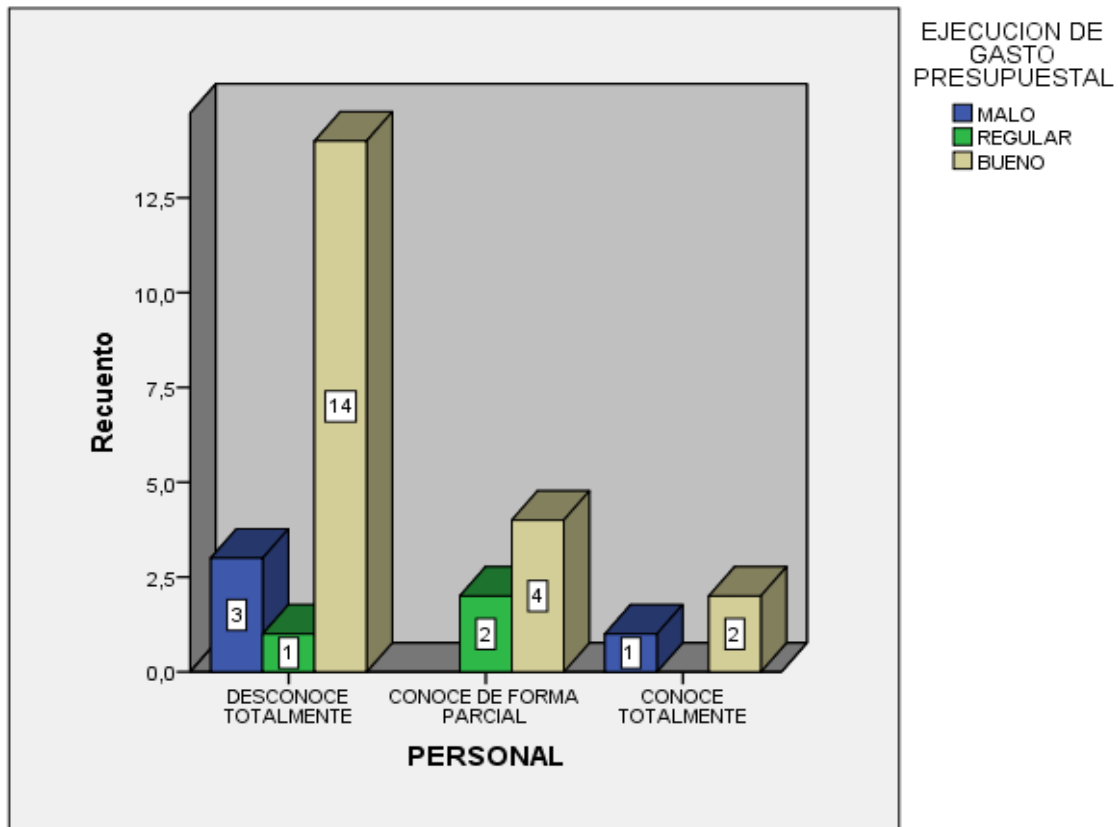
DIMENSIONES DE LA VARIABLE- OBRAS PUBLICAS POR ADMINISTRACION DIRECTA			EJECUCION DE GASTO PRESUPUESTAL			Total	p-value
			MALO	REGULAR	BUENO		
PERSONAL	DESCONOCE TOTALMENTE	n	3	1	14	18	,265
		%	11,1%	3,7%	51,9%	66,7%	
	CONOCE DE FORMA PARCIAL	n	0	2	4	6	
		%	0,0%	7,4%	14,8%	22,2%	
	CONOCE TOTALMENTE	n	1	0	2	3	
		%	3,7%	0,0%	7,4%	11,1%	
Total		n	4	3	20	27	
		%	14,8%	11,1%	74,1%	100,0%	

**Fuente:** Elaboración propia.

### Interpretación

En la tabla, se describe la relación entre el personal obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal, los resultados se atribuyen de forma efectiva con los objetivos de la investigación realizada en Gobierno Regional Apurímac, período 2019. Nos demuestra que 51.9%(14) trabajadores desconocen en su totalidad sobre su personal y, al mismo tiempo, ejecutan de forma buena el gasto presupuestal. 14.8%(4) trabajadores evidencia tener un conocimiento parcial sobre su personal y, simultáneamente, ejecutan de forma buena el gasto presupuestal. 11.1%(3) trabajadores desconoce totalmente sobre su personal y tienen un mal gasto presupuestal. El valor  $p=0.265$  no encontrándose diferencias estadísticamente significativas.

**Gráfico N° 03:** Relación entre el personal obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal.



**Fuente:** Elaboración propia.

**Tabla N° 05:** Relación entre los equipos de obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal.

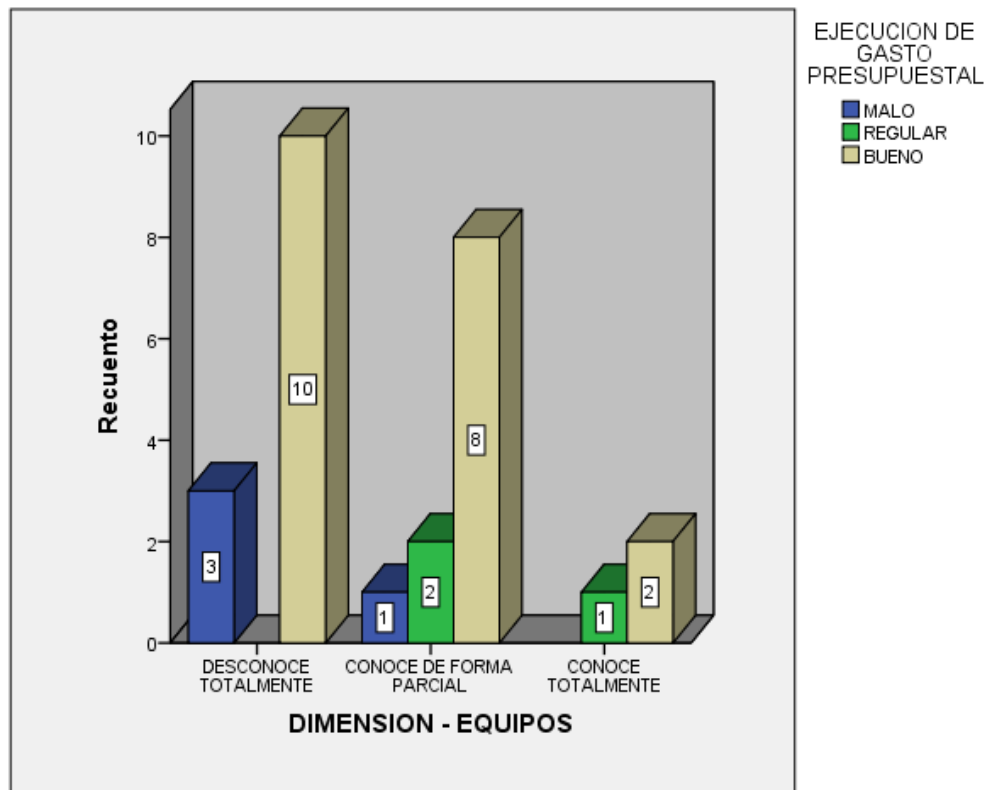
DIMENSIONES DE LA VARIABLE- OBRAS PUBLICAS POR ADMINISTRACION DIRECTA			EJECUCION DE GASTO PRESUPUESTAL			Total	p-value
			MALO	REGULAR	BUENO		
EQUIPOS	DESCONOCE TOTALMENTE	n	3	0	10	13	,331
		%	11,1%	0,0%	37,0%	48,1%	
	CONOCE DE FORMA PARCIAL	n	1	2	8	11	
		%	3,7%	7,4%	29,6%	40,7%	
	CONOCE TOTALMENTE	n	0	1	2	3	
		%	0,0%	3,7%	7,4%	11,1%	
Total		n	4	3	20	27	
		%	14,8%	11,1%	74,1%	100,0%	

**Fuente:** Elaboración propia.

## Interpretación

En la tabla, se describe la relación entre los equipos de obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal, los resultados se atribuyen de forma efectiva con los objetivos de la investigación realizada en Gobierno Regional Apurímac, período 2019. Observándose que 37.0%(10) desconoce totalmente sobre sus equipos, pero tienen un buen gasto presupuestal. 29.6%(8) trabajadores conocen de forma parcial sobre sus equipos y además evidencian tener una ejecución de gasto presupuestal y 11.1%(3) trabajadores mostraron desconocer sobre sus equipos de trabajo y a la vez tener una mala ejecución de gasto presupuestal. El valor  $p=0.331$  no encontrándose diferencias estadísticamente significativas.

**Gráfico N° 04:** Relación entre los equipos de obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal.



**Fuente:** Elaboración propia.

**Tabla N° 06:** Relación de las obras públicas por administración y la ejecución de gasto público presupuestal.

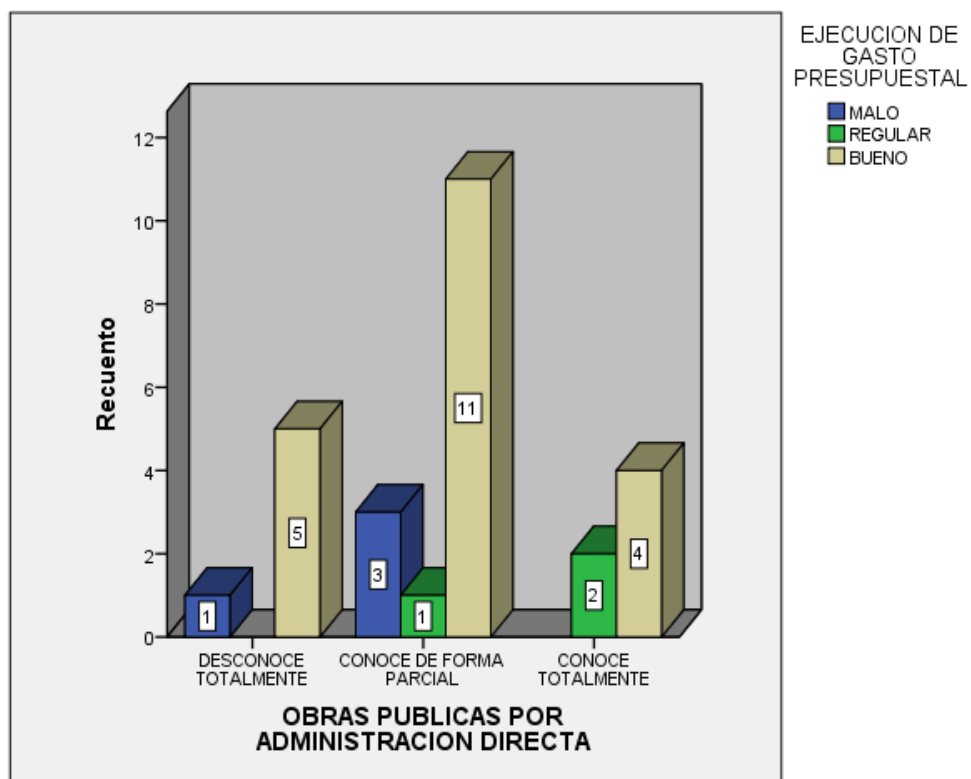
VARIABLES			EJECUCION DE GASTO PRESUPUESTAL			Total	p-value
			MALO	REGULAR	BUENO		
OBRAS PUBLICAS POR ADMINISTRACION DIRECTA	DESCONOCE TOTALMENTE	n	1	0	5	6	,299
		%	3,7%	0,0%	18,5%	22,2%	
	CONOCE DE FORMA PARCIAL	n	3	1	11	15	
		%	11,1%	3,7%	40,7%	55,6%	
	CONOCE TOTALMENTE	n	0	2	4	6	
		%	0,0%	7,4%	14,8%	22,2%	
Total		n	4	3	20	27	
		%	14,8%	11,1%	74,1%	100,0%	

**Fuente:** Elaboración propia.

### Interpretación

En la tabla, se describe la relación de las obras públicas por administración y la ejecución de gasto público presupuestal, los resultados se atribuyen de forma efectiva con los objetivos de la investigación realizada en Gobierno Regional Apurímac, período 2019. Se observó que 40.7%(11) trabajadores conocen sobre las obras que son ejecutadas por administración directa, en tal sentido, tienen una buena ejecución del gasto presupuestal. 18.5%(5) trabajadores desconocen en su totalidad sobre las obras públicas y tiene un buen gasto presupuestal. 14.8%(4) trabajadores evidenciaron tener un amplio conocimiento sobre las obras públicas y, además, tienen una buena ejecución de gasto presupuestal. El valor  $p=0.299$  no encontrándose diferencias estadísticamente significativas.

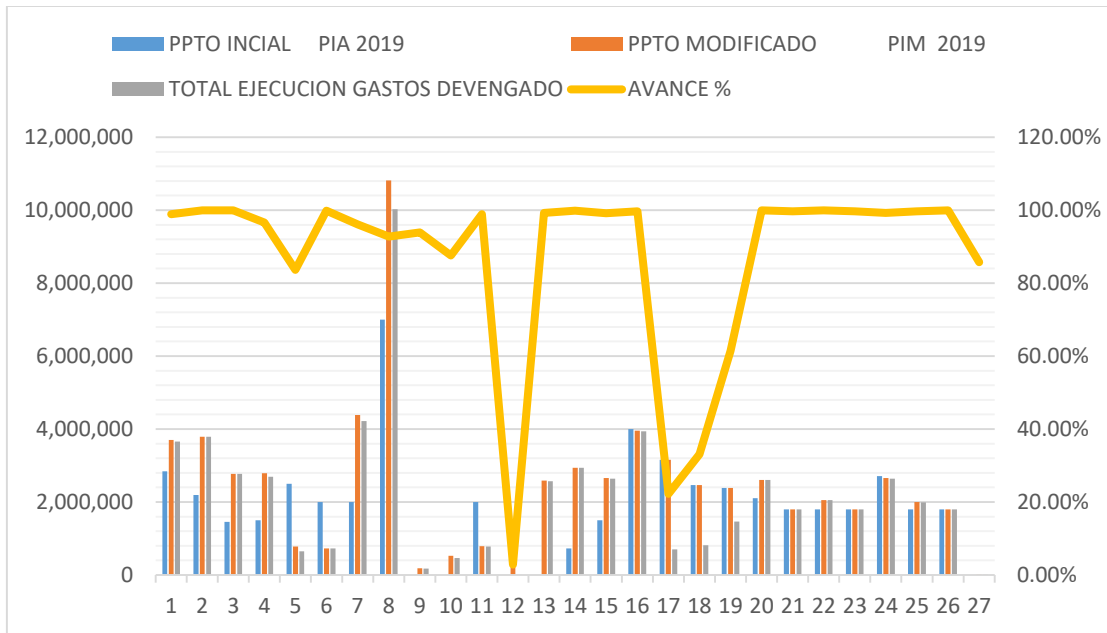
**Gráfico N° 05:** Relación de las obras públicas por administración y la ejecución de gasto público presupuestal.



**Fuente:** Elaboración propia.



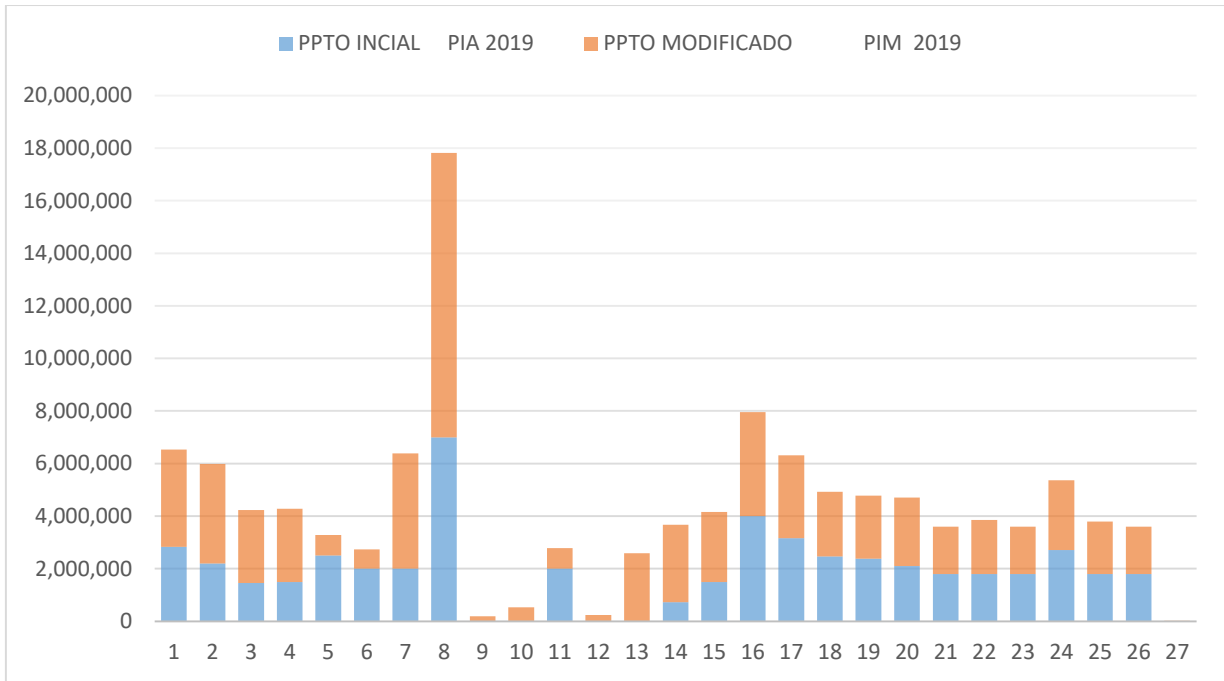
**Gráfico N° 06:** Marco presupuestal vs ejecución de gastos público en proyectos.



**Fuente:** Elaboración propia.

Las obras públicas por administración directa en el 2019, se considera 27 proyectos con un presupuesto inicial asignado según la tabla y cuadro Presupuesto Institucional de Apertura PIA 2019, el incremento de presupuesto durante el ejercicio fiscal a través de créditos suplementarios Presupuesto Institucional de Modificado PIM 2019, la ejecución de gastos a nivel devengado y avance en comparación al presupuesto total asignado PIM.

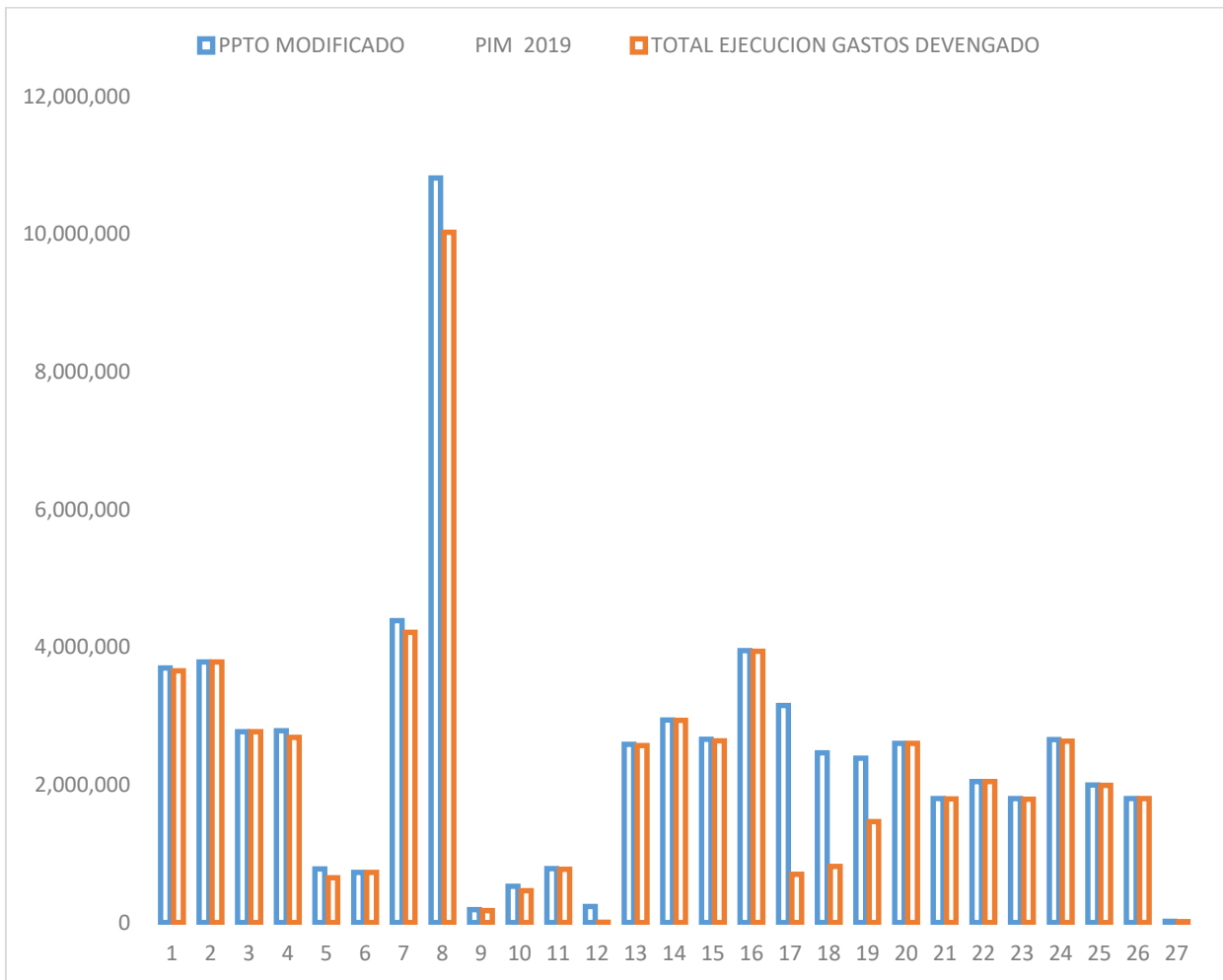
**Gráfico N° 07: Marco presupuestal PIA y créditos suplementarios PIM.**



**Fuente:** Elaboración propia.

Las obras públicas por administración directa en el 2019 se considera 27 proyectos con un presupuesto inicial asignado según la tabla y cuadro Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2019 y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM). Este es el presupuesto actualizado de la entidad que es el resultado de revisiones presupuestarias provocadas por proyectos directamente adquiridos o recibidos por la entidad, créditos complementarios y transferencia de recursos públicos.

**Gráfico N° 08:** Marco presupuestal PIM vs ejecución de gastos devengado.



**Fuente:** Elaboración propia

Las obras públicas por administración directa en el 2019 se considera 27 proyectos con un presupuesto inicial y el incremento de presupuesto durante el ejercicio fiscal a través de créditos suplementarios resultando Presupuesto Institucional de Modificado PIM 2019 y se observa la ejecución de gastos público presupuestal a nivel devengado comparativo en algunos proyectos y otros una ejecución de gastos baja.

### 4.3 Prueba de hipótesis.

#### Contrastación de hipótesis.

##### La hipótesis general.

**H<sub>0</sub>:** Las obras públicas por administración directa no tienen relación positiva con la ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019.

**H<sub>1</sub> :** Las obras públicas por administración directa tienen relación positiva con la ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019.

#### Relación entre las obras públicas por administración directa y ejecución de gasto público presupuestal.

		Obras públicas por administración directa	Ejecución de gasto público presupuestal
Rho de Spearman	Obras públicas por administración directa	Coeficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	.102
		N	27
	Ejecución de gasto público presupuestal	Coeficiente de correlación	-.322
		Sig. (bilateral)	.102
		N	27

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

En la tabla, se puede apreciar que las obras públicas por administración directa está relacionado con la ejecución de gasto público presupuestal del Gobierno Regional de Apurímac, según el coeficiente de Spearman ( $r=-.322$ ) que indica una correlación moderada entre ambas, asimismo, se obtuvo como valor ( $p=0.102 > 0.05$ ), por lo que

se rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis alterna del estudio que determina las obras públicas por administración directa tienen relación moderada positiva con la ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019.

**Las hipótesis específicas son:**

**Hipótesis específica 01**

**H<sub>0</sub>:** No existe relación positiva entre presupuesto analítico de las obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019.

**H<sub>1</sub>:** Existe relación positiva entre presupuesto analítico de las obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019.

			Ejecución de gasto publico presupuestal	Presupuesto analítico
Rho de Spearman	Ejecución de gasto publico presupuestal	Coeficiente de correlación	1.000	.119
		Sig. (bilateral)		.553
		N	27	27
	Presupuesto analítico	Presupuesto analítico	Coeficiente de correlación	.119
Sig. (bilateral)			.553	
		N	27	27

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

En el cuadro, se observa que la obra pública por administración directa está relacionado con el presupuesto analítico, según el coeficiente de Sperman ( $r=0.119$ )

que indica una nula correlación entre ambas, asimismo, se obtuvo como valor ( $p=0.553 > 0.05$ ), por lo que se rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis alterna del estudio determina que existe relación positiva entre las variables.

## Hipótesis específica 02.

**H<sub>0</sub>:** No existe relación positiva entre la gestión de adquisiciones de las obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019.

**H<sub>1</sub>:** Existe relación positiva entre la gestión de adquisiciones de las obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, Período 2019.

		Ejecución de gasto público presupuestal	Gestión de adquisiciones
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	1.000	-,389*
	Sig. (bilateral)		.045
	N	27	27
	Coeficiente de correlación	-,389*	1.000
Gestión de adquisiciones	Sig. (bilateral)	.045	
	N	27	27

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

En la tabla, se puede apreciar que las obras públicas por administración directa están relacionado con la gestión de adquirentes, según el coeficiente de Spearman ( $r=-.389$ ) que indica una correlación moderada entre ambas, asimismo, se obtuvo como valor ( $p=0.045 < 0.05$ ) por lo que se rechaza la hipótesis alterna y acepta la hipótesis nula del estudio lo que determina que no existe relación positiva entre las variables.

### Hipótesis específica 03.

**H0:** No existe una relación positiva entre el personal que trabajan en las obras públicas por administración directa sobre la ejecución del gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019.

**H1:** Existe una relación positiva entre el personal que trabajan en las Obras publicas por administración directa sobre la ejecución del gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, Período 2019

		Ejecución de gasto publico presupuestal		Personal
Rho de Spearman	Ejecución de gasto público presupuestal	Coeficiente de correlación	1.000	-.153
		Sig. (bilateral)		.446
		N	27	27
		Coeficiente de correlación	-.153	1.000
Personal	Personal	Sig. (bilateral)	.446	
		N	27	27

\* La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

En la tabla, se puede apreciar que las obras públicas por administración directa está relacionado con el personal, según el coeficiente de Sperman ( $r=-.153$ ) que indica una correlación prácticamente nula entre ambas, asimismo, se obtuvo como valor ( $p=0.046 < 0.05$ ) por lo que se rechaza la hipótesis alterna y acepta la hipótesis nula del estudio lo determina que no existe una relación positiva entre las variables.

#### Hipótesis específica 04.

**H0:** No existe una relación positiva entre el uso de equipos de las obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019.

**H1:** Existe una relación positiva entre el uso de equipos de las obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019.

		Ejecución de gasto público presupuestal		Equipos
Rho de Spearman	Ejecución de gasto público presupuestal	Coeficiente de correlación	1.000	-.219
		Sig. (bilateral)		.272
		N	27	27
		Coeficiente de correlación		-.219
	Equipos	Sig. (bilateral)	.272	
		N	27	27

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

En la tabla, se puede apreciar que las obras públicas por administración directa está relacionado con los equipos, según el coeficiente de Spearman ( $r=-.219$ ) que indica una correlación baja entre ambas, asimismo, se obtuvo como valor ( $p=0.272>0.05$ ) por lo que se rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis alterna del estudio lo que determina que existe una relación positiva entre las variables.



## V. DISCUSIÓN

El objetivo general de esta investigación es determinar qué tipo de relación existe entre las obras públicas en el Gobierno Regional de Apurímac entre la gestión directa y la ejecución del gasto público presupuestado. Donde participaron 27 responsables de diferentes proyectos de obra pública y realizaron encuestas para determinar su comprensión de la administración directa en obra pública. Para el presupuesto de ejecución presupuestaria variable, el PIA- (Presupuesto Institucional de Apertura) evaluado -2019 PIM (presupuesto institucional modificado) para cada proyecto durante el año.

En la presente investigación, se pudo identificar que del total de proyectos evaluados 27, (100%), el 55,6% (15) los responsables tienen conocimientos de forma parcial para poder ejecutar su presupuesto por obras públicas, además, de la mayoría al evaluar su gasto presupuestal pues presenta una óptima ejecución presupuestal, lo que indica que a pesar que los responsables de los proyectos conozcan las diferentes dimensiones de las obras públicas por administración directa al observar su ejecución de gasto presupuestal se evidencia que presenta una óptima ejecución presupuestal.

Durante el año 2017, investigadores como Patiño realizaron una investigación titulada: "Influencia del presupuesto por resultados en la calidad del gasto público del Municipio de Medellín. Caso del sector de la vivienda, en el periodo 2008 – 2016", donde se propuso: Determinar la influencia del presupuesto en la calidad de gasto público de Medellín, específicamente en cuanto a la Vivienda y llegaron a la conclusión de observó existe una influencia relevante del presupuesto por resultado frente al sistema de planificación lo cual se puede corroborar mediante los distintos indicadores tanto local y nacional. Sin embargo, debido a las limitaciones en el análisis de impacto, la calidad del gasto público no puede alcanzar un nivel superior, por lo que es imposible comprender el alcance del impacto de la política en Medellín.

Conclusiones que difieren con los resultados encontrados en el estudio presente, aunque se dé a conocer de forma parcial los responsables de cada proyecto en la dimensión presupuesto analítico pues la mayoría de los proyectos evaluados

presentan un buen gasto presupuestal, obteniendo un valor  $p= 0,135$  donde no se evidencian diferencias estadísticamente significativas.

Durante el año 2016, Choque en su investigación denominado: “Factores limitantes en la liquidación técnica- financiera de obras públicas ejecutadas por modalidad de administración directa en la Municipalidad Distrital de Huancarani, provincia de Paucartambo región del Cusco durante el periodo 2014. Su objetivo principal es identificar los principales factores que restringen las soluciones técnicas y económicas de las obras públicas ejecutadas bajo el modelo administrativo directo, la conclusión de esta investigación es que a partir del personal de gestión, es decir, a partir del nivel de rotación del personal administrativo, la asignación de recursos humanos administrativos y empresariales para realizar el proyecto es muy irregular de la Municipalidad Distrital de Huancarani y los ingenieros técnicos locales son muy altos, lo que ha provocado una gran inestabilidad, y las políticas de trabajo administrativas y operativas están en constante cambio, lo que genera una falta de documentación técnica y financiera; sin embargo, el personal administrativo también es muy inestable y tendrá una fase de aprendizaje y reaprendizaje continuo, lo que tendrá un impacto negativo en el desempeño de la liquidación técnica y financiera, datos que difieren con los resultados en la presente investigación si bien es cierto que no se pudo evaluar las diferentes condiciones tanto para los residentes de obras, en la investigación en curso se pudo evidenciar que tanto las dimensiones como presupuesto analítico los responsables de los proyectos conocen de forma parcial los pasos a seguir pero no impacta en la ejecución del gasto presupuestal debido a que presentan un buen gasto presupuestal de las obras publicas por administración directa en Gobierno Regional Apurímac, asimismo, en la dimensión de gestión de adquisiciones se pudo evidenciar que a pesar que desconocen totalmente todo el procedimiento, tiene una buena ejecución de gasto presupuestal.

Durante el año 2015, Miranda presentó una investigación denominada: gestión del presupuesto y la calidad del gasto de los gobiernos autónomos descentralizados, municipalidades del país de Ecuador, que tuvo como objetivo conocer y analizar la

gestión del presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados, así como la calidad de gasto es vinculada con la calidad de vida de los pobladores de la Concordia. Dando como conclusión que la gestión del presupuesto especialmente en las etapas de formulación y aprobación, no tiene plan, datos que difieren con los resultados encontrados debido a que en las dimensiones de personal, a pesar de no contar con todos los conocimientos respectivos acerca de las modificaciones presupuestales del personal y que varían en cumplimiento a las diferentes actualizaciones de las tablas salariales emitidos por CAPECO, además, poseen poca información acerca del gasto público presupuestal según el expediente técnico, datos que desconocen los encuestados pero es importante recalcar que a pesar de esta información ejecutar correctamente su presupuesto de obras públicas mediante la gestión directa.

En el año 2018, Huambachano presentó una investigación que tuvo como objetivo principal el grado de percepción que se tiene en el interior de entidad de transporte cuando se trata de una ejecución presupuestal que tuvo como conclusión que el devengado y los pagos hacia los trabajadores respondieron que es comprensible, mientras que el 8% y 9% dieron a conocer que son utilizados de manera deficiente, datos que en la presente investigación concuerda porque los responsables de los proyectos entrevistados desconocen totalmente temas tales como si el costo beneficio considera en los equipos de construcción deben de ser partidas de adquisición y no en partidas de servicios para un adecuada ejecución de gasto público presupuestal.

En la investigación titulada: Registro de la liquidación financiera de obras públicas ejecutadas por la modalidad de administración directa y la confiabilidad de la información financiera en la Municipalidad de Canchis durante el periodo 2012-2014 presentada por Álvarez Huilca en el año 2016, que tuvo como objetivo principal reconocer el grado de confiabilidad de los registros contables y financieros de la liquidación económica de toda obra pública que haya sido ejecutada por administración directa. Tuvo como conclusión final una baja ejecución del presupuesto en obras públicas, al comparar estos datos con los resultados en el estudio presente difieren totalmente debido a que sí presentan un buen gasto presupuestal de las obras

públicas por administración directa a pesar que los entrevistados desconocen de forma total y de forma parcial algunos temas como una buena planificación de su programación de contrataciones de materiales y servicios ayudarían para su ejecución de gasto público presupuestal, además, de desconocer que el pedido de bienes y servicios desde contar con la disponibilidad presupuestal para un buena y oportuna ejecución de gasto público, temas importantes que deberían de tener amplio conocimiento, sin embargo desconocen.

Durante el año 2016, Huayllani realizó una investigación que tuvo como objetivo determinar si el control interno sobre la ejecución presupuestaria condiciona la eficiencia del gasto público en la Municipalidad del Alto de la Alianza se concluyó que el control interno se aplica efectivamente a la implementación del presupuesto. En términos de implementación de metas y objetivos, la eficiencia del gasto de los departamentos municipales ha mejorado enormemente, en la investigación en curso no se detallo acerca del control interno su efectividad o no, pero en la encuestas realizadas se pregunto acerca de la transparencia y ejecución del gasto público presupuestal en las compras menores y se evidencio que los responsables de los proyectos no tienen el conocimiento suficiente pero presentaron un buen gasto presupuestal de la obras públicas por administración directa en el Gobierno Regional de Apurímac.

Durante el año 2015, Cáceres Navarro presentó una investigación denominada: Liquidación financiera de obras públicas ejecutadas por administración directa por el Gobierno Regional de Puno que tiene por conclusión que la asignación presupuestaria de la obra desde el inicio de la obra y el período de ejecución no mantendrá una relación paralela para mantenerse al día con el avance real de la obra, resultados que concuerdan en la presente investigación. Debido a que los mismos problemas mencionados en la investigación por Cáceres también suceden en la región de Apurímac, sin mencionar que el poco conocimiento que presentan no se ve reflejado en el gasto presupuestal de las obras públicas por administración directa.

## **VI. CONCLUSIONES**

### **Primero**

De la investigación, se determina que no existe relación ente las obras públicas por administración directa con la ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional de Apurímac, periodo 2019, asimismo, se obtuvo como valor ( $p=0.102 > 0.05$ ). Además, se concreta que de un total de 27 responsables de proyectos de obras públicas por administración directa del Gobierno Regional Apurímac, se pudo observar que el 66.7% conoce totalmente el manejo de obras públicas por administración directa lo que da a conocer que la ejecución del gasto público para estas obras no tiene relación significativa ( $P=0.299$ ), asimismo, se puede evidenciar que ejecución de gasto presupuestal no depende del conocimiento o desconocimiento de la teoría de obras públicas.

### **Segundo**

Se puede evidenciar que el “presupuesto analítico” de las obras públicas por administración directa indica una nula correlación sobre la ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019. Lo que da a conocer que el conocimiento o desconocimiento en teoría de del presupuesto analítico no va a depender de la ejecución del gasto presupuestal de diversas obras.

### **Tercero**

Se concluye que “la gestión de adquisiciones” de las obras públicas por administración directa indica una correlación moderada sobre la ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019, lo que da a conocer que la ejecución de los procedimientos de selección tiene reflejada en la ejecución del gasto presupuestal asignado buena.

### **Cuarto**

No existe relación entre la dimensión personal sobre la ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019, dicho de otra manera,

que el conocimiento o desconocimiento en teoría de las obras públicas por parte del personal no va a depender de la ejecución del gasto presupuestal.

**Quinto**

Se concluye que los “equipos” de las obras públicas por administración directa indica una correlación baja sobre sobre la ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019, manifestado de otra forma que el uso de forma adecuada de estos no implica un mal o buen manejo de gasto presupuestal.

## **VII. RECOMENDACIONES**

Las recomendaciones de esta investigación van dirigidas a la entidad en estudio para que tomen las sugerencias y logren resultados óptimos.

Las certificaciones presupuestales para las obras públicas por administración directa deben estar de acuerdo a la programación de adquisición de bienes y servicios según expediente técnico y en cumplimiento a la ley de contrataciones del Estado Ley N° 30225 y su reglamento, para evitar el mal aprovechamiento de los recursos verificando se cumplan todas las partidas de los expedientes técnicos para poder ejecutar obras de calidad.

Los presupuestos asignados deben ser llevados con mejor control de manera que se cumpla el presupuesto que se le asigna a la obra en ejecución, haciendo verificación del material, recurso humano y del equipamiento del Gobierno Regional Apurímac.

Se recomienda que los responsables de cada proyecto realicen un adecuado presupuesto para las carencias de bienes y servicios necesarios de las obras públicas por administración directa que van a estar contemplados en las partidas de presupuesto analítico, donde se consideran este tipo de presupuesto para diferentes servicios de forma específica ya sea permanente y eventual, además, es importante recalcar que el “presupuesto analítico” de las obras públicas por administración directa indica una nula correlación sobre la ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019.

Se recomienda que para la ejecución del 100% de gasto público de las obras públicas por administración directa el área usuaria, personal técnico administrativo planifique la adquisición de materiales y servicios, así como también el requerimiento correcto con la especificaciones técnicas y términos de referencia, además, que todo lo indicado debe estar contemplado el plan anual de contrataciones y que toda la gestión de adquisiciones forma parte de los diversos procedimientos de los proyectos

públicos, donde se evidencia que el 77.8% conoce totalmente sobre la dimensión gestión de adquisición.

Se recomienda que los cambios de presupuesto del personal estén de acuerdo a las tablas salariales realizadas por CAPECO, ya que del total de 27 responsables de proyectos de obras públicas por administración directa del Gobierno Regional Apurímac, se pudo observar que el 66.6% conoce totalmente sobre la dimensión personal.

Se recomienda que los equipos de construcción deben estar contemplados en la partida de adquisición para un mejor costo beneficio de la institución, mas no así en la partida de servicio, ya que de 27 responsables de proyectos de obras públicas por administración directa del Gobierno Regional Apurímac, se pudo observar que el 48.1% conoce totalmente sobre la dimensión equipos.



## REFERENCIAS

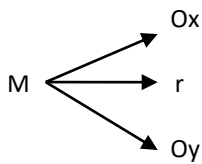
- Álvarez A., A. I. (2013). *Presupuesto público comentado*. Lima: Pacífico Editores.
- Álvarez Huillca, Asia Sommer; Registro de la liquidación financiera de obras públicas ejecutadas por modalidad de administración directa y la confiabilidad de la información financiera en la Municipalidad Provincial de Canchis, periodo 2012-2014 (2016), Universidad Andina del Cusco.
- Álvarez, A. y Álvarez, O. (2018). *Presupuesto público comentado 2018*. Lima, Perú: Instituto Pacífico S.A.C.
- Chiclla, E. (2017). *La influencia de las modificaciones presupuestales en la ejecución de proyectos de inversión pública en el Gobierno Regional de Apurímac en el año 2016* (tesis de maestría). Universidad Nacional de Educación, Lima, Perú.
- Coronel, M. (2018). Eficacia de la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de la Municipalidad Distrital de Yarabamba, Provincia de Arequipa, Región de Arequipa, 2016 – 2017.(Tesis de grado).Universidad Nacional de San Agustín. Perú.
- Gobierno Regional de Lima. (2015). Directiva N° 002-2015-GRL/GGR Directiva de Normas y procedimientos para la liquidación físico financiera de los proyectos de inversión pública por modalidad de administración directa. Lima, Lima.
- Hinojosa, J. (26 de 02 de 2016). Obtenido de [https://www.colmex.mx/assets/pdfs/7-Lopysrm\\_54.Pdf?1493134032](https://www.colmex.mx/assets/pdfs/7-Lopysrm_54.Pdf?1493134032)
- Huambachano, A. (2018). *La ejecución presupuestal de una entidad pública de transporte, año 2017* (tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Lima, Perú.
- JARA, M. C. (2006). *Diccionario para Contadores*. (Y. G. Álvarez, Ed.) Lima, Perú: Adesa.

- MEF. (28 de Marzo de 2017). Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2007). Guía de orientación para presupuestar en los gobiernos locales. Perú
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2010). *Directiva para la ejecución presupuestaria*. Lima, Perú. Recuperado de: <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-instrumento/directivas/12276-directiva-n-005-2010-ef-76-01-de-ejecucion-presupuestaria-modificada-por-r-d-n-027-2014-ef-50-01/file>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2012). *Texto único ordenado de la Ley N° 28411, Ley general del sistema nacional de presupuesto*. Lima, Perú. Recuperado de: <https://busquedas.elperuano.pe/download/full/6KKghXTPqAZ9EEa2pUNXrK>
- Montaño. (2015). Implicancia de la ejecución presupuestaria del GADMEA en el desarrollo local. Estudio de caso GAD Municipal del Cantón. Eloy Alfaro, periodo 2005-2013.
- Patiño. (2017). Influencia del presupuesto por resultados en la calidad del gasto público del Municipio de Medellín. Caso del sector de la vivienda, en el periodo 2008 – 2016.
- RC 195-88-CG. (18 de Julio de 1988). Obtenido de Contraloría General de la República: [http://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/RC\\_195\\_88\\_CG.pdf](http://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/RC_195_88_CG.pdf)

## **ANEXOS**

## MATRIZ DE CONSISTENCIA DE LA INVESTIGACIÓN

**TÍTULO: “Obras públicas por administración directa y la ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional de Apurímac, periodo 2019”**

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES/ DIMENSIONES	METODOLOGÍA
¿Qué tipo de relación existe entre obras públicas por administración directa y la ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Determinar el tipo de relación de las obras públicas por administración directa se relaciona con la ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las obras públicas por administración directa tienen relación positiva con la ejecución de gasto públicos presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019.</li> </ul>	<b>VARIABLE 1</b> Obras públicas por administración directa. <b>Dimensiones</b> 1.Presupuesto analítico 2.Gestión de adquisiciones 3.Personal 4.Equipos	<b>Tipo:</b> Investigación BÁSICA  <b>Diseño:</b> No experimental correlacional Transversal    <b>Población muestral:</b> Estará constituido por 27 trabajadores responsables de los proyectos por obras públicas por administración directa durante el periodo 2019.  <b>Técnicas e Instrumentos de recolección de datos:</b>
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicos	<b>VARIABLE 2</b> Ejecución de gasto público presupuestal.	
a) ¿Cuál es la relación del presupuesto analítico de las obras publicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019?  b) ¿Cuál es la relación de la gestión de adquisiciones de las obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019?  c) ¿Cuál es la relación de personal que trabajan en las obras públicas por administración directa sobre la ejecución del gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019?	a) Determinar la relación del presupuesto analítico de las obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019.  b) Determinar la gestión de adquisiciones de las obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019.  c) Determinar la relación de personal que trabajan en las obras públicas por administración directa sobre la ejecución del gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019.	a) Existe relación positiva entre presupuesto analítico de las obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019.  b) Existe relación positiva entre la gestión de adquisiciones de las obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019.  c) Existe una relación positiva entre el personal que trabajan en las obras públicas por administración directa sobre la ejecución del gasto público presupuestal en el Gobierno		

<p>d) ¿Cuál es la relación del uso de equipos de las obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019?</p>	<p>d) Determinar la relación del uso de equipos de las obras públicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019.</p>	<p>Regional Apurímac, período 2019. d) Existe una relación positiva entre el uso de equipos de las Obras publicas por administración directa sobre la ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional Apurímac, período 2019.</p>		<p>Ficha de recolección de datos, elaboración propia, encuestas Método de análisis: coeficiente de correlación de spearma</p>
---	---	---	--	---

**ANEXO 003**

**MATRIZ DE INSTRUMENTOS (PARA INVESTIGACIONES BÁSICAS)**

**TÍTULO: “Obras públicas por administración directa y la ejecución de gasto público presupuestal el Gobierno Regional de Apurímac, periodo 2019”**

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	N° ÍTEMS	REACTIVOS
<b>Obras públicas por administración directa</b>	<b>1. Presupuesto analítico</b>	En una ejecución de obra por administración directa el presupuesto analítico conlleva a modificaciones a nivel de expediente técnico.	1	¿Para la ejecución de gasto público presupuestal eficiente los requerimientos de bienes y servicios deben estar contemplados dentro de las partidas del presupuesto analítico?
			2	¿El porcentaje de avance de las contrataciones de bienes y servicios según presupuesto analítico refleja en la ejecución de gasto público presupuestal?
	<b>2. Gestión de adquisiciones</b>	Requerimiento bienes y servicios (Especificaciones técnica, términos de referencia)	3	¿Para la ejecución de gasto público presupuestal el personal técnico y administrativo del área usaría planifica su programación de contratación de materiales y servicios?
			4	¿El personal técnico y administrativo del área realiza correctamente los requerimientos con sus especificaciones técnicas y términos de referencia para una adecuada ejecución de gasto público presupuestal?
			5	¿Considera que el pedido de bienes y servicios debe contar con disponibilidad presupuestal para una oportuna ejecución de gasto público presupuestal?
			6	¿Los requerimientos de bienes y servicios bien formulados es determinante en la ejecución de gasto público presupuestal?
			7	¿Para una correcta ejecución de gasto público presupuestal las contrataciones de bienes y servicios

		debe estar obligatoriamente incluido en el Plan Anual de Contrataciones?
Plan anual de contrataciones.	8	¿Para la ejecución de gasto público presupuestal las contrataciones menores o iguales a 8 UITs, debe estar definidas en los documentos de gestión institucional internas (Directivas)?
Contrataciones bienes y servicios directas menores o inferiores a 8 ocho UIT.	9	¿Con la finalidad de garantizar la transparencia y la ejecución de gasto público presupuestal en las compras menores o iguales a 8 UITs, usted está de acuerdo con el uso de la página web institucional para la publicación de requerimientos de bienes y servicios?
	10	Una cotización que no es correctamente llenado en las condiciones de adquisiciones de bienes y servicios generan recotizaciones y de esta forma aplazando la oportuna ejecución de gasto público presupuestal?
Métodos especiales de contratación ( Catálogos electrónicos de acuerdo marco).	11	¿Las contrataciones de bienes y servicios por Catálogo Electrónicos Acuerdo Marco es eficiente en una ejecución de gasto público presupuestal?
Contrataciones por procedimiento de selección.	12	¿Los plazos de contratación de bienes y servicios a través de procedimientos de selección coadyuvan a la oportuna ejecución de gasto publico presupuestal?
	13	¿Los postores adjudicados con la buena pro en un procedimiento de selección no cumplen con los documentos obligatorios según las bases administrativas para la firma del contrato generando retraso en la ejecución de gasto público presupuestal?
	14	¿Para que un procedimiento de selección sea eficaz, considera usted se debe elaborar las bases administrativas claras y bien definidas desde las especificaciones técnicas y términos de referencia y de

		esta forma dar cumplimiento a la ejecución de gasto público presupuestal?
		15 ¿La no oportuna ejecución de contrataciones de bienes y servicios puede generar reversión de recursos asignados a los proyectos perjudicando al cumplimiento oportuno de la ejecución de gasto público presupuestal?
	Aplicativos autorizados por el Ministerio de Economía y Finanzas – OSCE.	16 ¿Considera usted, que los aplicativos informáticos SIGA-SIAF, apoyan en la oportuna ejecución de gasto público presupuestal?
		17 ¿Los reportes de la ejecución de gasto público presupuestal de los aplicativos informáticos SIGA SIAF, son importantes para la toma de decisiones oportunas en la Dirección y Regional de Transportes y Comunicaciones Apurímac?
		18 ¿Usted está de acuerdo que las autorizaciones para las rebajas y ampliaciones presupuestales de procedimientos de selección se administren desde la OSCE generado así retraso en la ejecución de gasto publico presupuestal?
		19 ¿El seguimiento del área usuaria y almacén para la entrega oportuna de bienes y servicios refleja en el avance de ejecución de gasto público presupuestal?
		20 ¿En la ejecución de gasto público presupuestal a nivel de todas las fases de gasto se ejecutan considerando los plazos establecidos en la normativa vigente?
<b>3. Personal</b>	Presupuesto asignado para personal en el expediente durante el proceso de ejecución está sujeto a modificaciones.	21 ¿Las modificaciones presupuestales del personal varían en cumplimiento a las actualizaciones de tablas salariales emitidos por CAPECO, publicados por el INEI y esta a su vez generando mayores asignaciones presupuestales en la ejecución de gasto público presupuestal?



		Los gastos generales personal técnico-administrativo en el proceso de ejecución se concluyen con un déficit presupuestal.	22	¿La ejecución de gasto público presupuestal de los gastos generales según expediente técnico del personal técnico – administrativo en comparación con el PIM es deficitario en obras por administración directa?
	<b>4. Equipos</b>	Implementación de materiales, equipo, maquinaria, herramientas y otros.	23	¿Según costo beneficio usted considera que los equipos de construcción deben ser una partida de adquisición y no en la partida de servicios para una adecuada ejecución de gasto público presupuestal?
		Mantenimiento oportuno de los equipos y maquinarias en obra.	24	¿En los proyectos de inversión se realizan el mantenimiento oportuno a los equipos y maquinarias y a la vez se refleja en la ejecución de gasto público presupuestal?
<b>Ejecución de gasto público presupuestal</b>	<b>Ejecución de gasto público presupuestal</b>	Análisis documental		Recojo de reportes de ejecución de gastos público, SIAF y consulta amigable de gastos

## CUESTIONARIO DE LA VARIABLE: OBRAS PÚBLICAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA

Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: Masculino ( ) Femenino ( ) Régimen laboral

**Finalidad:** El instrumento tiene la finalidad de conocer los niveles OBRAS PÚBLICAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA

### Instrucciones:

El presente cuestionario tiene el propósito de recopilar información relevante para conocer los niveles de las obras públicas por administración directa. Lea detenidamente cada una de las preguntas y marque dentro de los recuadros solo con un aspa (X). Estas respuestas son anónimas y no es necesario que coloque su nombre, por lo que pedimos seriedad en su respuesta.

### Donde:

Si (1); No (2)

N°	ÍTEMS/DIMENSIONES	SI	NO
	<b>Dimensión 1: Presupuesto Analítico</b>		
1	¿Para la ejecución de gasto público presupuestal eficiente los requerimientos de bienes y servicios deben estar contemplados dentro de las partidas del presupuesto analítico?		
2	¿El porcentaje de avance de las contrataciones de bienes y servicios según presupuesto analítico refleja en la ejecución de gasto público presupuestal?		
	<b>Dimensión 2: Gestión de adquisiciones</b>		
3	¿Para la ejecución de gasto público presupuestal el personal técnico y administrativo del área usaría planifica su programación de contratación de materiales y servicios?		
4	¿El personal técnico y administrativo del área usaría realiza correctamente los requerimientos con sus especificaciones técnicas y términos de referencia para una adecuada ejecución de gasto público presupuestal?		
5	¿Considera que el pedido de bienes y servicios debe contar con disponibilidad presupuestal para una oportuna ejecución de gasto público presupuestal?		
6	¿Los requerimientos de bienes y servicios bien formulados es determinante en la ejecución de gasto público presupuestal?		
7	¿Para una correcta ejecución de gasto público presupuestal las contrataciones de bienes y servicios debe estar obligatoriamente incluido en el Plan Anual de Contrataciones?		

8	¿Para la ejecución de gasto público presupuestal las contrataciones menores o iguales a 8 UITs, debe estar definidas en los documentos de gestión institucional internas (Directivas)?		
9	¿Con la finalidad de garantizar la transparencia y la ejecución de gasto público presupuestal en las compras menores o iguales a 8 UITs, usted está de acuerdo con el uso de la página web institucional para la publicación de requerimientos de bienes y servicios?		
10	Una cotización que no es correctamente llenado en las condiciones de adquisiciones de bienes y servicios generan recotizaciones y de esta forma aplazando la oportuna ejecución de gasto público presupuestal?		
11	¿Las contrataciones de bienes y servicios por Catálogo electrónicos acuerdo marco es eficiente en una ejecución de gasto público presupuestal?		
12	¿Los plazos de contratación de bienes y servicios a través de procedimientos de selección coadyuvan a la oportuna ejecución de gasto público presupuestal?		
13	¿Los postores adjudicados con la buena pro en un procedimiento de selección no cumplen con los documentos obligatorios según las bases administrativas para la firma del contrato generando retraso en la ejecución de gasto público presupuestal?		
14	¿Para que un procedimiento de selección sea eficaz, considera usted se debe elaborar las bases administrativas claras y bien definidas desde las especificaciones técnicas y términos de referencia y de esta forma dar cumplimiento a la ejecución de gasto público presupuestal?		
15	¿La no oportuna ejecución de contrataciones de bienes y servicios puede generar reversión de recursos asignados a los proyectos perjudicando al cumplimiento oportuno de la ejecución de gasto público presupuestal?		
16	¿Considera usted, que los aplicativos informáticos SIGA-SIAF, apoyan en la oportuna ejecución de gasto público presupuestal?		
17	¿Los reportes de la ejecución de gasto público presupuestal de los aplicativos informáticos SIGA SIAF, son importantes para la toma de decisiones oportunas en el Gobierno Regional de Apurímac?		
18	¿Usted está de acuerdo que las autorizaciones para las rebajas y ampliaciones presupuestales de procedimientos de selección se administren desde la OSCE generado así retraso en la ejecución de gasto público presupuestal?		
19	¿El seguimiento del área usuaria y almacén para la entrega oportuna de bienes y servicios refleja en el avance de ejecución de gasto público presupuestal?		
20	¿En la ejecución de gasto público presupuestal a nivel de todas las fases de gasto se ejecutan considerando los plazos establecidos en la normativa vigente?		
	<b>Dimensión 3: Personal</b>		

21	¿Las modificaciones presupuestales del personal varían en cumplimiento a las actualizaciones de tablas salariales emitidos por CAPECO, publicados por el INEI y esta a su vez generando mayores asignaciones presupuestales en la ejecución de gasto público presupuestal?		
22	¿La ejecución de gasto público presupuestal de los gastos generales según expediente técnico del personal técnico – administrativo en comparación con el PIM es deficitario en obras por administración directa?		
<b>Dimensión 4: Equipos</b>			
23	¿Según costo beneficio usted considera que los equipos de construcción deben ser una partida de adquisición y no en la partida de servicios para una adecuada ejecución de gasto público presupuestal?		
24	¿En los proyectos de inversión se realizan el mantenimiento oportuno a los equipos y maquinarias y a la vez se refleja en la ejecución de gasto público presupuestal?		

## Cálculo de tamaño de muestra.

1	2262321: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL EN LAS IES. N 811, N 796, N 1112, N 925 DEL DISTRITO DE CURAHUASI, N 1082 DEL DISTRITO DE FICHIRHUA, EN LA PROV DE ABANCAY, N 898 DEL DISTRITO DE MARISCAL GAMARRA EN LA PROV DE GRAU REGION APURIMAC
2	2234703 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA IEP N 54002 SANTA ROSA E IES SANTA ROSA DEL DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY - REGION
3	2344312 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. INTEGRADO CESAR ABRAHAM VALLEJO DEL DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY, REGION APURIMAC.
4	2234407 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA VILLA GLORIA DE NIVEL PRIMARIO 54009 Y NIVEL SECUNDARIO VILLA GLORIA DEL DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY, REGION APURIMAC
5	2325914 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACION BASICA ESPECIAL 01 PIERRE FRANCOIS JAMET, 12 MOLINOPATA, CEBE -11 LA SALLE DEL DISTRITO DE ABANCAY, 07 CURAHUASI DEL DISTRITO DE CURAHUASI, PROVINCIA DE ABANCAY, REGION APURIMAC
6	2234551 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.S JUAN ANTONIO TRELLES DE HUANCARAMA, DISTRITO DE HUANCARAMA, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, REGION APURIMAC
7	2340050 MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES DE LOS RIACHUELOS DE SAN LUIS Y JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DEL C.P. LAS AMÉRICAS, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY, REGIÓN APURÍMAC
8	2164453 EJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL OLIVO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL DISTRITO ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY, REGION APURIMAC
9	2444408 REMODELACION DE BLOQUE DE INFRAESTRUCTURA; ADQUISICION DE EQUIPO DE HEMODIALISIS Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE CONTROL Y MONITOREO; EN EL(LA) EESS HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA - ABANCAY EN LA LOCALIDAD ABANCAY, DI
10	RENOVACION DE TECHADO PREARMADO; ADQUISICION DE MESAS; CONSTRUCCION DE COBERTURA Y CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) ALDEA INFANTIL VIRGEN DEL ROSARIO EN LA LOCALIDAD ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURIMAC
11	2443542 CONSTRUCCION DE DEFENSA RIBEREÑA DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO PAMPAS Y TRIBUTARIOS ENTRE LAS LOCALIDADES DE SAN CRISTOBAL Y AHUAYRO, DISTRITOS DE HUACCANA Y CHINCHEROS, PROVINCIA DE CHINCHEROS,
12	2454967 CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) IE 54315 - CHAPIMARCA EN LA LOCALIDAD SANTA ROSA, DISTRITO DE CHAPIMARCA, PROVINCIA AYMARAES, DEPARTAMENTO APURIMAC
	2423608 CONSTRUCCION DE LA TRONCA CARRERABLE A LA LOCALIDAD DE

13	2193606 CONSTRUCCION DE LA TROCHA CARROZABLE A LA LOCALIDAD DE HUANCAQUITA - TIAPARO, DISTRITO DE POCOHUANCA - AYMARAES - APURIMAC
14	2233886 CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LAS COMUNIDADES DE PAMPALLACTA - ANCOBAMBA DEL DISTRITO DE CHAPIMARCA, PROVINCIA DE
15	2234332 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DISTRITO ABANCA Y, PROVINCIA ABANCA Y, DEPARTAMENTO APURIMAC
16	2264556 MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA TOTORA - KILCATA - CCOTACCASA, DISTRITO DE OROPESA - ANTABAMBA - APURIMAC
17	2263327 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N° 54424 FUINAS DE PUCARA, DE NIVEL PRIMARIO EN LOS DISTRITOS DE CURPAHUASI, CHUQUIBAMBILLA EN LA PROVINCIA DE GRAU - APURIMAC.
18	2263327 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N° 54391 HUICHIHUA DE NIVEL PRIMARIO EN LOS DISTRITOS DE CURPAHUASI, VILCABAMBA, CHUQUIBAMBILLA EN LA PROVINCIA DE GRAU - APURIMAC.
19	2263327 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N° 54427 SANTA CRUZ DE NIVEL PRIMARIO EN LOS DISTRITOS DE CURPAHUASI, VILCABAMBA EN LA
20	2166936 MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE ESTUDIANTES Y DOCENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION (TICS) EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL SECUNDARIO DE LAS UGELS AYMARAES, ANTABAMBA Y GRAU - REGION APURIMAC
21	2186650 MEJORAMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LAS TIC PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE ESTUDIANTES Y DOCENTES EN LAS IIEE DE NIVEL SECUNDARIA DE LOS DISTRITOS DE ANDAHUAYLAS, ANDARAPA.
22	2234459 MEJORAMIENTO DE LA APLICACION DE LAS TIC PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE ESTUDIANTES Y DOCENTES EN LAS IIEE DE NIVEL SECUNDARIA DEL DISTRITO DE ABANCA Y. PROVINCIA DE ABANCA Y -
23	2184900 MEJORAMIENTO DE LA APLICACION TIC PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE ESTUDIANTES Y DOCENTES EN LAS IIEE DE NIVEL SECUNDARIA EN 11 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - UGEL
24	2185059 MEJORAMIENTO DE LA APLICACION EN TIC PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE ESTUDIANTES Y DOCENTES EN LAS IIEE. DE NIVEL SECUNDARIO DE LA UGEL COTABAMBA - REGION APURIMAC
25	2185877 MEJORAMIENTO DE LA APLICACION TIC PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE ESTUDIANTES Y DOCENTES EN LAS IIEE DE NIVEL SECUNDARIA DE LA PROVINCIA DE CHINCHEROS - UGEL CHINCHEROS - REGION
26	2187160 MEJORAMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LAS TIC PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE ESTUDIANTES Y DOCENTES EN 16 IIEE DE NIVEL SECUNDARIA DE LA UGEL ANDAHUAYLAS, REGIÓN APURÍMAC
27	2234460 MEJORAMIENTO DE LA APLICACIÓN DE TICS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE ESTUDIANTES Y DOCENTES EN LAS IIEE DE NIVEL SECUNDARIA DE 12 DISTRITOS DE LAS UGELS ABANCA Y Y HUANCARAMA -

## Validez y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos.

### MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO:**

ENCUESTAS Y RECOLECCION E DATOS

**OBJETIVO:**

VALIDACION DE INSTRUMENTOS DE ENCUESTAS Y RECOLECCION DATOS

**DIRIGIDO A:**

RESPONSABLES RESIDENTES DE LOS PROYECTOS DE OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA EN EL GOBIERNO REGIONAL APURIMAC

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:**

TINTAYA ZEGARRA, ELVIO

**GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:** MAGISTER

**VALORACIÓN:**

SI	NO
----	----

  
FIRMA DEL EVALUADOR

POSFIRMA

## MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO:**

ENCUESTAS Y RECOLECCION E DATOS

**OBJETIVO:**

VALIDACION DE INSTRUMENTOS DE ENCUESTAS Y RECOLECCION DATOS

**DIRIGIDO A:**

RESPONSABLES RESIDENTES DE LOS PROYECTOS DE OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA EN EL GOBIERNO REGIONAL APURIMAC

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:**

CUELLAR GONZALES, JEMY

**GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:** MAGISTER

**VALORACIÓN:**

SI	NO
----	----



FIRMA DEL EVALUADOR

POSFIRMA



**Autorización de aplicación de instrumento firmado por la respectiva autoridad.**

SUMILLA: SOLICITO AUTORIZACIÓN PARA  
APLICAR INSTRUMENTO DE  
RECOLECCIÓN DE DATOS PARA  
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.

LIC. BALTAZAR LANTARON NUÑEZ  
GOBERNADOR REGIONAL DE APURIMAC

REGIONAL APURIMAC  
DOCUMENTARIO  
CIBIDO

15713

demo no es valida con la comid


CON ATENCION: GERENTE GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Yo DONALD RUDY HUAYAHUA JIBAJA, identificado con DNI N° 41178055, con domicilio Urb. Santo Domingo MZ-C Lote: 03, Patibamba Baja de la ciudad de Abancay, en mi condición de servidor en sector público y Maestrante de la Universidad Cesar Vallejo, me dirijo a Ud. y expongo lo siguiente:

Que siendo, de importancia la formación profesional, mi persona viene realizando un trabajo de investigación titulado "OBRAS PÚBLICAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y LA EJECUCIÓN DE GASTOS PÚBLICO PRESUPUESTAL EN LA SEDE GOBIERNO REGIONAL APURIMAC", que siendo un tema de vital importancia este trabajo de investigación permitirá mejorar procesos en la gestión en la ejecución de los proyectos de inversión, por esta consideraciones acudo a su autoridad a fin de solicitar su autorización para aplicar la encuesta virtual <https://forms.gle/VRriZ8Zev3GZz6BR8> a los responsables residentes de los proyectos sobre el tema antes citado, lo cual permitirá concluir con el trabajo de investigación de grado de Magister, sobre en particular suplico a través del Gerente General de Infraestructura compartir al grupo de los responsables residentes de obras por administración directa el siguiente link. <https://forms.gle/VRriZ8Zev3GZz6BR8> y comunicarse con mi persona al celular 983749371.

Por lo expuesto, ruego a usted, señor gobernador se sirva de atender mi solicitud por ser de justicia que espero alcanzar.

Abancay, 11 de Noviembre del 2020

  
CPC. DONALD RUDY, HUAYHUA JIBAJA  
DNI 41178055

ANEXO: Cuestionarios encuestas

## Panel fotográfico

**RESIDENTE DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DISTRITO ABANCAY, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURIMAC"**

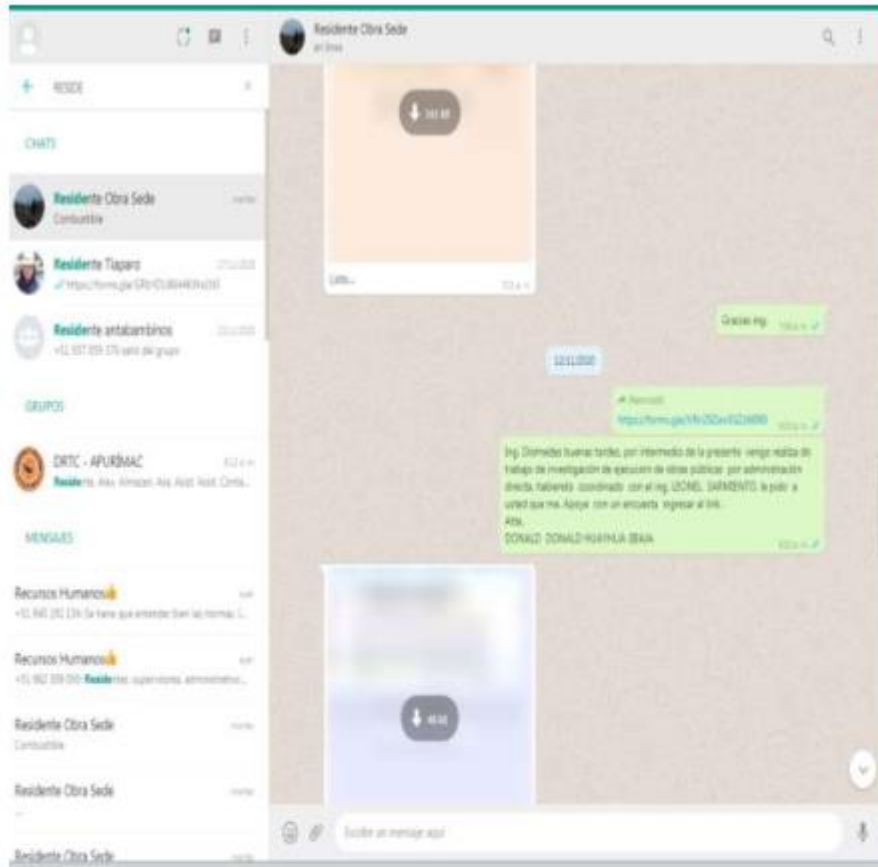


**RESIDENTE DEL PROEYCTO "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA TOTORA - KILCATA - CCOTACCASA, DISTRITO DE OROPESA - ANTABAMBA – APURIMAC"**



**RESIDENTE DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LAS COMUNIDADES DE PAMPALLACTA - ANCOBAMBA DEL DISTRITO DE CHAPIMARCA, PROVINCIA DE AYMARAES REGION APURIMAC"**





WhatsApp interface showing a list of contacts on the left and a notification on the right.

**Mantén tu teléfono conectado**

WhatsApp se conecta a tu teléfono para sincronizar los mensajes. Para reducir el consumo de los datos, conecta tu teléfono a una red Wi-Fi.

WhatsApp está disponible para Windows. [Descarga aquí](#)

WhatsApp interface showing a list of contacts on the left and a notification on the right.

**Mantén tu teléfono conectado**

WhatsApp se conecta a tu teléfono para sincronizar los mensajes. Para reducir el consumo de los datos, conecta tu teléfono a una red Wi-Fi.

WhatsApp está disponible para Windows. [Descarga aquí](#)